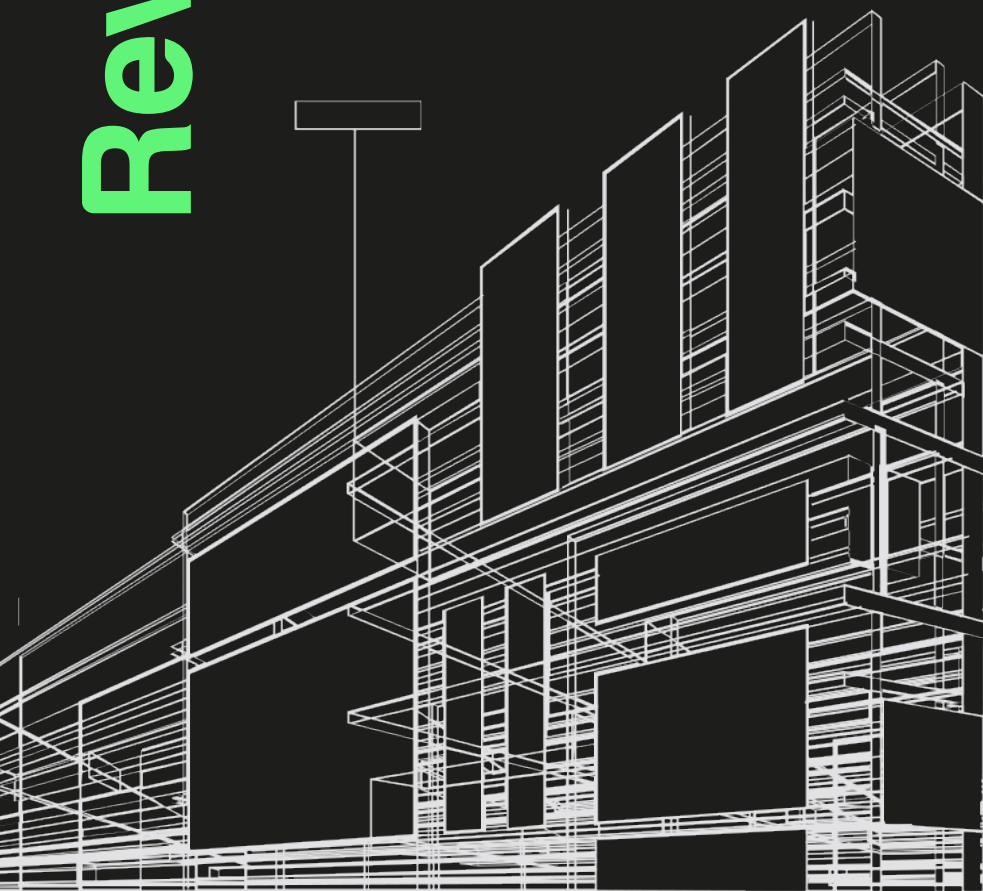


Revistas

comunicación
científica

20
23

USACH



DIRECCIÓN DE
**INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA**



**FUTURO
USACH**

**“EL SALVADOR DE LA CIUDAD”:
LA CONSTRUCCIÓN DEL CAPITAL POLÍTICO Y LOS VÍNCULOS
DISCURSIVOS ENTRE MEDIOS Y POLÍTICA EN GUAYAQUIL***

**“THE SAVIOR OF THE CITY”: THE CONSTRUCTION OF POLITICAL CAPITAL AND THE
DISCURSIVE ENTANGLEMENTS BETWEEN MEDIA AND POLITICS IN GUAYAQUIL**

PhD (c) KAREN SILVA-TORRES**
Universidad de Leipzig
Alemania
Email: karen.silvatorres@uni-leipzig.de
Id-ORCID: 0000-0002-1889-0932

PhD (c) JOSÉ ANTONIO VILLARREAL VELÁSQUEZ
Universidad de Bielefeld
Alemania
Email: jose.villarreal@uni-bielefeld.de
Id-ORCID: 0000-0002-0102-400X

RESUMEN

Desde un enfoque que combina la historia conceptual y la antropología de medios, este artículo analiza la relación discursiva entre medios de comunicación y política en el contexto local ecuatoriano de fines del siglo XX. El texto plantea responder ¿cómo el vínculo de cooperación

ABSTRACT

From an interdisciplinary perspective that combines conceptual history and media anthropology, this article analyses the discursive entanglements between mass media and politics in the local context of Ecuador at the end of the 20th century. The text asks how the cooperation

* Recibido: 23 de junio de 2021; Aceptado: 13 de octubre de 2021.

** Este artículo de investigación conjuga parte del archivo y resultados de dos investigaciones académicas distintas realizadas por los autores sobre Guayaquil. La primera corresponde a la investigación conducida por Silva-Torres para la obtención del título de maestría en Antropología Visual y Documental Antropológico de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-Sede Ecuador. La segunda investigación fue realizada por Villarreal Velásquez como parte del proyecto *El espacio público en la ciudad de Quito. Distinción social y exclusión simbólica. Un análisis comparativo con las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca*, auspiciado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

entre campo político y mediático contribuyó a la construcción del capital político de León Febres-Cordero en el Guayaquil de 1992? Con base en un análisis de archivo, este texto muestra que ambos campos, político y mediático, construyeron un discurso que convirtió a los conceptos de espacio público, ciudadanía y autoridad en elementos claves del capital político del alcalde y líder de un proyecto político que ha administrado casi 30 años una de las urbes más importantes del Ecuador.

Palabras clave: Medios de comunicación; capital político; espacio urbano; Guayaquil

between the media field and political field contributed to constructing the political capital of León Febres-Cordero, major of Guayaquil, in 1992. Through a detailed examination of the archive, the text shows that the political and media narratives transformed the concepts of public space, citizenship, and authority into key aspects of the political capital of the leader of a political party that has ruled one of the most important cities in the country for almost 30 years.

Keywords: Mass Media; Political Capital; Urban Space; Guayaquil

Cómo citar: Silva-Torres, Karen, y José Villarreal Velásquez (2021). ““El salvador de la ciudad”: La construcción del capital político y los vínculos discursivos entre medios y política en Guayaquil”. *Revista Historia Social y de las Mentalidades*, 25(2), 67-108. <https://doi.org/10.35588/rhsm.v25i2.4975>

1. INTRODUCCIÓN

Desde un enfoque que combina perspectivas de la historia conceptual (*Begriffsgeschichte*) y la antropología de medios (*media anthropology*) y, con base en evidencia empírica proporcionada por un estudio de caso, este artículo analiza la relación discursiva entre medios de comunicación y política en el contexto local ecuatoriano de fines del siglo XX. Para esto, el texto plantea responder la siguiente pregunta: ¿cómo el vínculo de cooperación entre campo¹ político y mediático contribuyó a la construcción del capital político del líder más representativo del Partido Social Cristiano en Guayaquil en 1992?

Nuestro argumento es que ambos campos, político y mediático, construyeron un discurso que convirtió a los conceptos de espacio público, ciudadanía y autoridad en elementos fundamentales del capital político de León Febres-Cordero, líder del Partido Social Cristiano y alcalde de Guayaquil electo en aquel año. A través de este discurso, la reputación de Febres-Cordero se erigió como la del “salvador de la ciudad”. Esto implicó ser representado como el organizador de un espacio público considerado decadente y mal gobernado antes de su llegada; el “verdadero Guayaquileño” o ciudadano ejemplar que sigue los valores morales y cívicos propios de las élites guayaquileñas; y el “ilustre

1 A lo largo del artículo utilizamos la noción de campo de manera descriptiva.

alcalde” o experto con abolengo, civismo y mano firme para transformar, liderar y administrar la ciudad.

Estudios de comunicación en América Latina, una región con altos niveles de concentración de las industrias mediáticas (Becerra y Mastrini), han demostrado la importancia de comprender el rol de los medios en la política regional. En los últimos años, académicos han coincidido en que, en varios países de la región, los medios de comunicación han asumido el papel de “actores políticos” (Rincón). Esta idea incluye a los medios privados quienes han abanderado la oposición política a los gobiernos del llamado “giro a la izquierda” (Beasley-Murray et al.; Falletti y Parrado; Silva-Torres y otros). De la misma manera, más recientes análisis señalan el cambio de posición de dichos medios privados al pasar de opositores a “aliados” de los nuevos gobiernos de derecha que han asumido el control en la región a partir del 2015 (Schuliaquer 49).

Una perspectiva histórica permite observar que estas relaciones de cooperación entre medios y política no son un fenómeno nuevo en la región. En países como Brasil, por ejemplo, Venício A. de Lima ha demostrado cómo la televisión genera escenarios de representación (“Os mídia” 245), los cuales jugaron un papel fundamental para la elección de Fernando Collor de Melo en 1989 (“La construcción” 1). Algo que también demostró Taylor C. Boas no solo en Brasil, sino también en Perú durante la elección de Alberto Fujimori en el 2000 (27). De acuerdo con Boas, estos casos tienen en común la cobertura mediática parcializada de las campañas presidenciales de dichos personajes (46). Estos estudios de comunicación y política, al igual que los más actuales que centran su análisis en el crecimiento de la extrema derecha en Brasil 2018 (Porto et al.), se enfocan principalmente en describir los momentos de contienda electoral. Los análisis sobre las características del vínculo de cooperación discursiva entre medios de comunicación y personajes políticos una vez que estos ejercen el poder son menos frecuentes.

En el caso de los estudios sobre Ecuador, el análisis de la relación entre medios y política ha girado en torno a la estructura de concentración de medios (*Informe de Auditoría de Frecuencias*), la relación con el populismo y el detrimento de la democracia (C. De la Torre), las tensiones entre gobierno nacional y la prensa privada (Abad; Ramos) y la estrategia política de comunicación estatal (Cerbino et al.). La eficacia del mensaje gubernamental, en particular del gobierno de Rafael Correa (2006-17), se ha analizado también desde la perspectiva de la propaganda política (Onofre et al.)

El presente artículo contribuye a estos estudios desde una orilla distinta. A diferencia de las investigaciones que se centran en los medios nacionales privados como actores políticos confrontados al poder gubernamental, nuestro

análisis muestra cómo los medios privados, como parte de la estructura de poder local, cooperan con un proyecto político al legitimar el liderazgo y la gestión de sus máximos dirigentes. Al analizar las sincronías discursivas entre el discurso de los medios de comunicación y el discurso del campo político en 1992, tomamos un momento histórico y una locación geográfica poco estudiados para mostrar que, si bien la estructura de propiedad de los medios de comunicación es relevante para entender el poder de las empresas mediáticas en la sociedad, es la construcción conjunta de un sentido de autoridad la que genera las condiciones de posibilidad y la legitimidad social requeridas para gobernar. Esto, incluso cuando el ejercicio de gobierno y los gobernantes encarnan cualidades y valores contrarios a los proclamados por el canon democrático. Nuestro análisis se centra en la producción compartida de discursos y conceptos que coadyuvaron a fortalecer proyectos políticos (neoliberales), partidos y liderazgos locales, de corte autoritario, en Ecuador.

Este artículo discute el vínculo entre medios y política desde el análisis de la producción compartida de aquellas nociones que hicieron posible el fortalecimiento del capital político del principal líder del Partido Social Cristiano (PSC), León Febres-Cordero, y el posicionamiento hegemónico y la implementación de un proyecto neoliberal de ciudad que encarnó dicho agente al frente de la alcaldía de Guayaquil a finales del siglo XX. Construimos como objeto de análisis el discurso sobre el “rescate de Guayaquil” utilizado por los medios de comunicación, León Febres-Cordero y el PSC en 1992. Consideramos al “rescate de Guayaquil” como un principio de coherencia (Foucault, *Archaeology of knowledge*) que organizó y unificó las palabras y los conceptos producidos entre campo político y mediático. Nos enfocamos en la formación del sentido y el uso práctico que se dio a tres conceptos: *espacio público*, *ciudadanía* y *autoridad*. Nuestro objeto de estudio empírico son los discursos públicos, los textos y las imágenes que fueron (re)producidos en los campos mediático y político.

Nuestro análisis describe los efectos y profundiza el entendimiento de lo que Hallin y Mancini llaman *paralelismo político* (26). Estos autores, en su aporte al estudio comparado de los sistemas mediáticos, han propuesto que uno de los aspectos a comparar entre sistemas es el grado de similitud o paralelismo que existe entre los medios y las distintas orientaciones políticas de la sociedad en que se localizan. Hallin y Mancini proponen varios componentes para evaluar el paralelismo político de un sistema mediático, uno de estos componentes es el contenido; esto es, la medida en que los contenidos de los medios “reflejan las distintas orientaciones políticas en sus noticias y en sus reportajes de temas actuales, y algunas veces también en su contenido de entretenimiento” (28). Si

bien nosotros también nos centramos en el contenido de este *paralelismo político*, no buscamos entender cómo el contenido “refleja” una u otra tendencia política. Usamos, por el contrario, el término vínculo de cooperación para describir los engranajes discursivos contruidos de manera conjunta entre el campo político y mediático.

La historia conceptual y la antropología de los medios se encuentran en el enfoque que le damos a nuestro objeto de estudio. A través de ambas perspectivas disciplinarias proponemos entender las formas de significar la experiencia o de indagar el *espacio de experiencia* (Koselleck) en el cual los seres humanos producen sentidos sobre su realidad y dan usos sociales a estos sentidos en un contexto histórico-espacial determinado. Conjugamos dos premisas antropológicas: a) los agentes mediáticos, en particular los relacionados con la prensa, producen un tipo de conocimiento sobre lo social. Sus prácticas, por lo tanto, son prácticas epistémicas (Bishara 3). B) Siguiendo a Arvind Rajagopal, planteamos que los medios, al ser agentes culturales, “ni causan ni reflejan eventos, participan en ellos” (32). Los medios son agentes que construyen formas de conocer y, de esta manera en colaboración con otros agentes, dan forma y sentido al poder político en una sociedad.

Los medios de comunicación son agentes de un campo de producción cultural (Bourdieu, *Sobre la televisión*; Bourdieu, “The Political Field”; Bräuchler y Postill) y al ser profesionales de la representación, se esfuerzan por consolidar un monopolio legítimo –compartido en este caso con los agentes políticos– sobre los principios de visión y división del mundo social, en un contexto histórico y espacial determinado.

Los discursos (textos, mensajes e imágenes) producidos por los agentes mediáticos y políticos son “objetos simbólicos” que, como cualquier otro objeto social pueden ser resistidos y reinterpretados por los “públicos” (individuales o colectivos). Sin embargo, más allá del complejo momento de recepción (que no es parte de este análisis), los discursos generan efectos de poder concretos al convertirse en instrumentos de conocimiento, modos de percepción, interpretación y formas de expresión a través de los cuales una sociedad específica entiende la realidad que habita, otorga sentido histórico a su cotidianeidad y crea una representación simbólica del poder que la estructura y la ordena.

Conceptualizar las prácticas de los agentes mediáticos como prácticas epistémicas implica el desarrollo de una mirada histórica y antropológica, crítica e integral de los conceptos que estos mismos agentes produjeron y utilizaron en sus interrelaciones con el campo político y sus principales actores. No se trata aquí de dilucidar la “veracidad” o evaluar la “objetividad” de los textos, artículos de opinión, editoriales, notas de prensa e imágenes que circularon en

el campo mediático de aquella época. Todo lo contrario. El análisis propuesto pretende entender cómo, en un momento histórico marcado por la arremetida neoliberal y el regreso de las élites tradicionales al poder local, se construyeron, usaron, convergieron y legitimaron determinados conceptos y representaciones hegemónicas sobre el espacio urbano, la ciudadanía y la autoridad. Sobre todo, cómo éstas forjaron el capital político de los líderes de un partido que impulsó un proyecto conservador desde la alcaldía de una de las ciudades más importantes del Ecuador: Guayaquil.

Nuestro uso del concepto de capital político toma como punto de partida y va más allá de la definición de Bourdieu, quien lo entiende como un “capital reputacional” (*El campo político* 20). De esta manera, nuestro análisis identifica las características históricas, políticas y culturales que esta reputación adquiere en un contexto determinado. El capital político es el resultado de múltiples convergencias discursivas que permiten la naturalización de las relaciones de poder.

El caso de Guayaquil es relevante debido a que, como en ninguna otra ciudad del Ecuador y probablemente en muy pocas en América Latina, los vínculos de cooperación entre campos mediáticos y políticos se estrecharon tanto. A inicios de la década de los noventa, periodistas, articulistas y medios de comunicación, así como líderes y partidos políticos trabajaron juntos en la configuración de un sentido de autoridad que materializara el programa político ofertado por el alcalde León Febres-Cordero y el PSC. El “rescate de Guayaquil” se convirtió en un discurso que fortaleció la administración municipal de la época. Esta administración, conservadora y autoritaria, continúa controlando la alcaldía y el concejo municipal luego de casi 30 años consecutivos, aunque de la mano de otros miembros del mismo partido. A pesar de que no se puede decir que el proyecto de ciudad representado por Febres-Cordero se mantiene intacto, aún se conservan nociones fundamentales sobre el espacio público, la ciudadanía y la autoridad que hicieron de este líder político “el salvador de la ciudad” según sentenciaba uno de los reportajes que circularon luego de su muerte en 2008.

Este caso de estudio nos permite indagar en el pasado para pensar el presente y así aportar algunos elementos a las discusiones académicas actuales sobre las nuevas alianzas entre medios y política en el Ecuador y la región.

2. METODOLOGÍA

En términos metodológicos, nuestra reflexión se basa en una mirada etnográfica del archivo, entendido este como el lugar donde se *subjetiviza* una época (Badiou). El archivo es una arena de confrontación por el decir del

pasado y la construcción de la memoria, sea a través del recuerdo o del olvido. El uso etnográfico del archivo nos permite convertirlo en objeto de exploración arqueológica de las huellas, las narrativas y las categorías conceptuales que se produjeron en el pasado.

Construimos el archivo en tres etapas. La primera consistió en recopilar e inventariar los discursos de Febres-Cordero: ordenanzas municipales, informes oficiales, notas periodísticas, editoriales, artículos de opinión, fotografías y caricaturas de los diarios *El Telégrafo* y *El Universo*, todos relacionados a las categorías espacio público, ciudadanía y autoridad. El material que proviene de los medios de comunicación ha sido observado desde la totalidad del diario, es decir, sin establecer separaciones entre secciones, sino encontrando las coincidencias entre ellas. Tanto la sección de “opinión” (editoriales, caricaturas y artículos de opinión), como el texto que desde el sentido común se piensa “neutro” (noticias de las secciones de ciudad y política) fueron considerados como partes de un mismo cuerpo discursivo.

Se escogieron dos diarios. *El Telégrafo* creado el 16 de febrero de 1884 y *El Universo*, el 16 de septiembre de 1921. Estos fueron seleccionados por ser los diarios guayaquileños más antiguos, tradicionales y con mayor trayectoria periodística (diario Expreso, otro diario local con relevancia actual, tenía apenas 19 años de existencia en 1992). Durante la época analizada, *El Telégrafo* fue dirigido por Fernando Aspiazu, hermano de Roberto Aspiazu, dueño del Banco el Progreso, una de las instituciones financieras más fuertes en aquellos años. Por su parte, *El Universo* ha sido dirigido hasta la actualidad por el grupo familiar Pérez, grupo que de acuerdo a la Comisión de Auditoría de Frecuencias (*Informe de Auditoría de Frecuencias*), tenía participaciones en empresas de diversa índole y no solo mediáticas. Ambos periódicos, propiedad de la élite económica guayaquileña, son considerados de carácter “nacional”; no obstante, sus oficinas centrales y su ámbito de acción principal estuvieron localizados en Guayaquil, como lo muestran sus secciones del periódico destinadas a noticias específicas sobre la ciudad. Otros periódicos y publicaciones de menor alcance, que pudieran haber representado un nivel de disidencia frente al discurso oficial del municipio porteño y del alcalde, no forman parte de nuestro archivo debido a su posición marginal y débil en el campo mediático de Guayaquil de 1992.

El periodo seleccionado fue de agosto a octubre de 1992. Consideramos relevante este momento de la historia, correspondiente a los tres primeros meses de gestión de la nueva alcaldía, puesto que en él emergieron un conjunto de discursos que, a la vez que elaboraron un diagnóstico de la situación de la ciudad, propusieron las acciones calificadas como necesarias para la misma. Este es un momento de transición y refundación política en el que es posible identificar la

efervescencia de un discurso político y mediático que deja entrever los principales conceptos por los cuales se crearon y se representaron, en palabras de Koselleck (46), un nuevo horizonte de expectativas y un espacio de experiencia sobre la vida urbana. Aún más importante para nuestra investigación, consideramos que en este momento se dio forma a un proyecto político que construyó el sentido de autoridad que definió las cualidades del portavoz legítimo o gobernante de la ciudad.

La segunda etapa incluyó una relectura de los discursos en los documentos históricos para identificar los conceptos utilizados para dar sentido al capital político de Febres-Cordero forjado en el marco del “rescate de Guayaquil”. Esta relectura planteó las siguientes interrogantes teóricas al archivo: ¿Qué discurso se estructura sobre Guayaquil? ¿Cómo se definieron los conceptos de espacio público, ciudadanía y autoridad en el discurso de los agentes políticos y mediáticos? ¿Cuáles fueron las principales características, valores, normas y prácticas enunciadas para significar el sentido de la ciudadanía? ¿Bajo qué criterios se construyeron las nociones de autoridad y poder político municipal? ¿En qué aspectos coinciden/difieren el discurso político y el discurso mediático? Estas fueron algunas de las preguntas con las cuales se obtuvo información específica para iniciar la tercera etapa en que se establecieron patrones de significado. Con esto pudimos definir líneas de coherencia discursiva e identificar la posición unificada de agentes políticos y mediáticos cuando se trataba de hablar del rescate de ciudad y el capital político de sus líderes.

Para explicitar las relaciones entre el campo político y mediático pusimos énfasis en los primeros discursos del alcalde y de los principales articulistas de opinión que reiteradamente abordaron la problemática de la ciudad, su desarrollo y su autoridad política. Como se mostrará, la mayoría de estos articulistas actuaron como intelectuales orgánicos del nuevo cabildo y colaboraron en la producción de los principales conceptos que dieron forma a la reputación y la primera administración municipal de León Febres-Cordero.

3. EL CONTEXTO HISTÓRICO-POLÍTICO DEL “RESCATE DE GUAYAQUIL”

La década de los noventa será recordada como una época de cambios y transformaciones estructurales promovidas por el neoliberalismo en el Ecuador. Si bien es cierto que ya a partir de los primeros años de los ochenta existieron reformas institucionales que apuntaron a reducir el tamaño del Estado, disminuir sus capacidades de protección social y debilitar su control sobre las fuerzas del mercado, existe un consenso generalizado que define a 1992 como el año que

marcará el inicio del ajuste neoliberal (Acosta y Falconí). La reconfiguración de las fuerzas del campo político nacional y local son una muestra de este inicio.

Después de haber tenido un gobierno social demócrata (1988-92),² los ecuatorianos se decantaron por un gobierno abiertamente neoliberal. Los candidatos con mayores probabilidades de ganar las elecciones presidenciales de 1992 representaban a las fuerzas políticas más conservadoras e identificadas con ideologías que iban del centro hacia la derecha y que posicionaron sus proyectos y programas de reforma estructural del Estado, la economía y la sociedad. El PSC,³ que ya había ganado la presidencia con su líder León Febres-Cordero en 1984, tenía, ocho años después, importantes posibilidades de volver a ocupar la primera magistratura del país. Jaime Nebot Saadi, ex gobernador de la provincia del Guayas y aspirante a suceder a Febres-Cordero en la conducción del partido político, fue el candidato elegido por dicha organización para participar en la contienda electoral. Su principal opositor fue Sixto Durán-Ballén, cofundador y ex miembro del PSC⁴ y ex alcalde de Quito, la capital del Ecuador.

En el ballottage, Sixto Durán-Ballén fue elegido presidente del Ecuador el 5 de julio del mismo año. Tanto su campaña como su programa de gobierno se estructuraron bajo principios de corte estrictamente neoliberal. Durán-Ballén y su compañero de fórmula, Alberto Dahik, plantearon una agenda de reformas radicales a la institucionalidad estatal dirigidas hacia la liberalización de la economía nacional, la apertura a la iniciativa privada y la garantía de la inversión extranjera. Los recientemente electos presidente y vicepresidente ofrecieron convertir a la “libertad humana” y a la “creatividad del hombre” en el motor de la sociedad (“Propuesta Durán Ballén-Dahik” 4). Estos principios, entre otros, marcaron las coordenadas del campo político nacional y permitieron que las fuerzas conservadoras que los representaban se ubicaran en el vórtice más alto de dicho campo. La mayoría de los agentes políticos orientaron sus sentidos y desarrollaron tácticas y estrategias siguiendo las cartografías neoliberales.

A nivel local, Guayaquil, considerada la segunda ciudad más importante del país tanto por su número de habitantes como por su condición de puerto

2 Rodrigo Borja Cevallos, líder del partido político la Izquierda Democrática, fue el presidente del Ecuador durante este período.

3 El PSC fue fundado en 1951, con el nombre de Movimiento Social Cristiano, por Camilo Ponce Enriquez y un grupo de la élite local. Emergió en el contexto posterior a la Guerra Fría, asumiendo una posición demócrata cristiana y defendiendo la doctrina Social de la Iglesia.

4 Durán-Ballén decidió separarse de ese partido político luego de una disputa interna con Febres-Cordero y otros miembros de la organización. A renglón seguido fundó su propio partido (Partido Unidad Republicana, PUR) y, con el respaldo del Partido Conservador Ecuatoriano (PCE), postuló su nombre para la presidencia de la república.

principal, presentaba una situación política bastante similar. En mayo de 1992, los habitantes de la urbe porteña también eligieron a las autoridades que estarían al frente del municipio durante los siguientes cuatro años (1992-96). El PSC, con León Febres-Cordero a la cabeza, ganó la alcaldía de Guayaquil. La candidatura de Febres-Cordero gozó de un amplio respaldo social y político antes, durante y después de las elecciones de 1992. Cámaras de comercio, construcción y de industria, instituciones de beneficencia, gremios y organizaciones sociales, así como también importantes medios de comunicación local y nacional celebraron y apoyaron la nominación, el triunfo y la gestión del ex presidente de la república quien ahora gobernaba su ciudad natal.⁵

El triunfo del PSC causó un cambio en la correlación de fuerzas sociales y políticas de la ciudad al sintonizar su propuesta de transformación urbana con el brio neoliberal que se había impuesto a nivel nacional. El discurso neoliberal se convirtió en un marco de referencia en el que el “rescate de Guayaquil” fue posible, pensable y deseable. Aquí se definieron las cualidades (gestos, habilidades, palabras) de aquellos agentes que, como portavoces, pueden hablar o no sobre los problemas y las soluciones del espacio público, el comportamiento adecuado y los valores que debe cultivar la ciudadanía y el tipo de autoridad que se necesita para gobernar y transformar Guayaquil.

Sintonizadas con el principio de la reducción del tamaño del estado, su descentralización y la especialización de sus funciones y funcionarios, las intervenciones públicas de Febres-Cordero (y los agentes mediáticos) y sus acciones se centraron en la expulsión de trabajadores ineficientes o “vagos” para recuperar o crear nuevos y modernos mecanismos de orden, control, planificación territorial y administración poblacional.

Además, dentro de un discurso neoliberal que pregona el compromiso cívico en detrimento de la acción política, Febres-Cordero propuso la reconstrucción del palacio municipal no solo como una obra de recuperación patrimonial. Todo lo contrario, esta se presentó como una obligación moral y cívica relacionada directamente con la puesta en escena de la representación histórica e institucional que debía caracterizar al “nuevo Guayaquil” y debía ser defendida por sus líderes. “(...) [Y] cumpliendo con la grave obligación moral y jurídica de precautelar los bienes públicos y los intereses de la ciudadanía de

5 Más allá de la comunión de valores entre agentes mediáticos y políticos, cabe señalar que existió una trama de vínculos económicos y políticos. Más de uno de los articulistas citados en este texto fueron militantes afiliados al PSC y, al mismo tiempo, registraron una o más acciones en empresas inmobiliarias o de construcción en la ciudad. Para ver más, revisar Silva Torres.

Guayaquil”, decía Febres-Cordero, “debo sanear definitivamente ahora o nunca nuestro municipio” (Febres-Cordero 00:36:26-00:36:52).

La victoria del PSC reorganizó el campo político local. El PSC y Febres-Cordero desplazaron al Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE)⁶ y a la Concentración de Fuerzas Populares (CFP),⁷ dos de los más importantes partidos políticos cuyos principales líderes y cuadros políticos habían estado al frente del municipio de Guayaquil desde que el Ecuador retornó a la democracia en 1979.

Febres-Cordero ofreció rescatar a la ciudad de las manos de aquellos enemigos políticos “populistas” que se dedicaron a destruirla y usufructuar del municipio. Haciendo uso de la categoría de “populismo”, en su acepción más tradicional⁸ y como herramienta para estigmatizar/descalificar a sus opositores, el discurso de Febres-Cordero buscó de-construir y re-articular los lazos sociopolíticos que se habían entretejido entre las denominadas “fuerzas populistas” y los sectores populares que las respaldaban y se identificaban con sus causas.

En la narrativa del líder socialcristiano, el enemigo “populista” simbolizó el “pavoroso”, “caótico” y “anárquico” Guayaquil. Los líderes del PRE y el CFP representaban una “mafia que tanto daño le ha hecho a nuestra ciudad”, que “se sirvió del chantaje, la coima y la corrupción” y su legado fue la “podredumbre

6 El PRE emergió como del Partido Pueblo, Cambio y Democracia, fundado en 1981 por Jaime Roldós Aguilera, sobrino del libanés Assad Bucaram. El PRE sostenía que su meta era liberar a las clases marginadas (para más información revisar Freidenberg y Alcántara). Al Partido Roldosista pertenecieron los alcaldes: Harry Soria (1989), Elsa Bucaram (1988) y Abdalá Bucaram (1984).

7 El CFP creció a partir de los años cincuenta, época de vertiginoso aumento poblacional en la zona urbana de Guayaquil. Su discurso apeló al “bajo pueblo” otorgándole el rol social de combatiente de los grupos de poder. El “cefepismo” configuraba un escenario de antagonismo político en el que los grandes latifundistas y los banqueros fueron identificados como “las trincas” (Quintero). El CFP fue liderado primero por Guevara Moreno y posteriormente por Asaad Bucaram, ambos alcaldes de Guayaquil en 1952 y 1962, 1968 respectivamente.

8 La categoría “populismo” forma parte de un discurso académico, político y mediático de naturaleza elitista y excluyente que está repleto de prejuicios de clase y raciales. En el contexto ecuatoriano, las premisas de las que parte dicha categoría son que la política se reduce a una acción personalista del “líder”, “mesías”, o “caudillo” y que las prácticas de los “sectores populares” o las “masas urbano-marginales”, que se convierten en sus fervientes seguidores, se explican por su “ignorancia”, “emociones” o por su “carencia de desarrollo político”. El “populismo”, según esta perspectiva representa todo lo contrario al liberalismo. Este concepto es uno de los pilares del *punto de vista escolástico* de la sociología política ecuatoriana, el cual al conjugar las nociones de “populismo”, “clientelismo” y “cultura política” mira desde lejos y desde arriba, con desprecio y temor, las prácticas sociopolíticas de aquellos actores que, al parecer, carecen de una cultura política liberal o un título reconocido para participar de la vida pública de su país o su ciudad. En el trabajo de Villarreal Velásquez, citado en este artículo, se puede encontrar una reflexión más amplia sobre este tema.

física y moral” (Febres-Cordero 00:02:26). Los grupos sociales populares asociados con dichos partidos como por ejemplo “pipones” (término peyorativo para referirse a empleados del municipio acusados de no trabajar), vendedores ambulantes y mendigos fueron a la vez la causa y resultado del caos y la anarquía a los que la ciudad estaba sometida.

Aunque el “rescate de Guayaquil” fue un elemento que tomó forma y adquirió sentido en el discurso neoliberal impulsado por el PSC, este no fue una simple estrategia retórica de Febres-Cordero y los miembros de su organización política. El “rescate de Guayaquil” en términos foucaultianos, fue un principio de coherencia que permeó y fue permeado por el discurso mediático permitiendo que el PSC y sus líderes se muestren como los verdaderos y únicos representantes de aquellas cualidades necesarias para ejercer la autoridad o voz legítima de mando (Bourdieu, *¿Qué significa hablar?: economía de los intercambios lingüísticos*).

La prensa comercial, diarios, radios, canales de televisión, periodistas, articulistas y, los así denominados, líderes de opinión también jugaron un rol altamente significativo en la reproducción de la *doxa* neoliberal desde el campo mediático. Antes que los socialcristianos alcancen una posición hegemónica en el campo político local, las demandas de orden, progreso de la ciudad, transformación urbana, compromiso social, acción moralizadora, espíritu cívico (o apoliticidad) y recuperación de la ciudad ya eran parte de las problemáticas expuestas por distintos agentes sociales en la urbe. Los principales medios de comunicación local (radios, canales de televisión y, sobre todo, los principales diarios) le dedicaron especial atención a estas temáticas y, desde su propio espacio de enunciación, es decir, el campo mediático, identificaron estos problemas de la ciudad para construir una oposición a la gestión municipal a cargo de las “fuerzas populistas” y a los grupos sociales a los que se les atribuía ser los culpables de la destrucción de la ciudad y la supuesta “guayaquileñidad” (Boloña Rodríguez 6).

Una vez que el PSC ganó la alcaldía, el denominado “rescate de Guayaquil” se consolidó como un eje organizador del discurso mediático y político de la época. Discursos políticos, ordenanzas municipales, noticias, editoriales, artículos de opinión, fotografías, caricaturas y demás objetos simbólicos alcanzaron eficacia simbólica a través del vínculo de cooperación discursiva entre medios, partidos y líderes políticos.

Las condiciones materiales e históricas de dicho vínculo fueron claves para lograr la mencionada sincronía entre narrativas mediáticas y políticas. Para cuando Febres-Cordero llegó a la alcaldía, Guayaquil vivía una de las peores crisis de su historia urbana. Desde 1979 hasta 1991, siete alcaldes habían ocupado el cargo. Ninguna organización política había podido sostener un proyecto hegemónico que integrara una visión de ciudad como un todo. La administración

municipal había colapsado y junto a ella gran parte de los servicios básicos de la ciudad.⁹ Esto sumado a la expansión incontrolada del mercado oligopólico y especulativo sobre el uso del suelo dirigida por las élites locales y la sostenida “distribución desigual y concentrada de la población” (Villavicencio 95) permitieron que las contradicciones sociales que yacían históricamente inscritas en el espacio urbano se agudicen y se consoliden en lo que algunos sociólogos han denominado como una *hiperurbanización* de Guayaquil (Allan 38).

En este contexto, “el rescate de Guayaquil” articula tres categorías conceptuales a través de las cuales líderes políticos y agentes mediáticos emparejaron sus posiciones en sus respectivos campos. Espacio público, ciudadanía y autoridad son los conceptos señalados. En las siguientes partes analizamos cómo estos conceptos adquirieron sentido en las palabras de los agentes políticos y mediáticos y mostramos cómo aquellos elementos se convirtieron en parte sustancial del capital político de León Febres-Cordero.

4. EL ORGANIZADOR DEL ESPACIO PÚBLICO: EXCLUSIÓN/REPULSIÓN A LO POPULAR Y LA CONFIANZA EN EL MERCADO

En esta sección detallamos el proceso de resignificación del espacio urbano, de un espacio decadente a un nuevo espacio público organizado, limpio, excluyente y al mismo tiempo abierto al mercado. Con esto mostramos cómo este proceso coadyuvó a la constitución de un sentido de autoridad legítima con la fuerza y capacidad necesarias para organizar e implementar la “limpieza” de la ciudad.

La nueva conceptualización del espacio público estuvo marcada por la aversión de los denominados “sectores populares”, contruidos como sujetos/ signos de repulsión y rechazo que debían ser excluidos de una “nueva ciudad” diseñada para el desarrollo del capital, la extracción de plusvalía y el consumo.

El “rescate de Guayaquil” convirtió a la noción de lo “popular” en una problemática causante de la destrucción de lo público y el desarrollo económico de la ciudad. Enfrentarse a los que fueron identificados como culpables de la debacle de la ciudad sirvió para unificar y legitimar un proceso de alquimia

9 Según datos del Censo de 1990 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC), apenas el 55% de viviendas contaba con el servicio de recolección de basura a través de un carro recolector. El resto de la población debía recurrir a la incineración, el entierro de los desechos o la colocación en terrenos baldíos. El 35% de las viviendas no recibía agua por tubería y apenas el 54% contaba con red pública para la eliminación de las aguas servidas.

social, es decir para transformar “las relaciones arbitrarias en relaciones legítimas donde las diferencias de hecho se han convertido en distinciones socialmente reconocidas y sacramentadas” (Bourdieu, *El sentido práctico* 202).

4.1. La exclusión de los sujetos/signos de repulsión del espacio público

A través de la sincronía discursiva entre los agentes de los campos político y mediático se fijó un sentido hegemónico del espacio público como contrario a las prácticas de los “sectores populares de Guayaquil”, quienes eran representados como un otro distinto a quienes los articulistas consideraban como la “tradicional estirpe guayaquileña” (Kure 5-A). Los sectores populares encarnaron los antivalores de la utopía modernizante sobre la vida urbana puesta en marcha a inicios de los noventa. Ellos simbolizaron lo que otro artículo de opinión de la época nombró como la “aldeanización” de la ciudad (Cuesta 4-A). Sus comportamientos, crapulosos y grotescos ante los ojos de políticos, articulistas, periodistas y caricaturistas, fueron representados por las palabras “desorden”, “caos”, “vagancia”, “corrupción” y “violencia”.

Las imágenes y los discursos mediáticos y políticos sirvieron para provocar, como *efecto de realidad* (Bourdieu, *Sobre la televisión*), un proceso de rechazo a los considerados invasores y de movilización y respaldo social al proyecto socialcristiano y a su líder, quien fue presentado como el organizador de la nueva ciudad.

Las imágenes (retóricas y visuales) usadas para representar a lo popular fueron principalmente imágenes de repulsión. Para nuestro análisis consideramos la construcción de las categorías de “vendedores ambulantes” y “pipones” como ejemplos de grupos que forman parte de los “sectores populares”. Tanto en los artículos de opinión como en las notas de prensa y fotografías periodísticas se identificó a los vendedores o “comerciantes informales” como el producto de la “migración”, la “indisciplina” y la “falta de autoridad” en la urbe. La “desorganización” y la “insalubridad” fueron los aspectos resaltados como sus principales atributos. Su presencia en el espacio público fue considerada como ilegítima, es decir como un apoderamiento “arbitrario” y “grotesco” de calles y avenidas, sobre todo del centro comercial y financiero de la ciudad.

La expresión más violenta del rechazo a estos signos de repulsión se encuentra en los artículos de opinión de la época. Allí, los articulistas se refieren a los “mercachifles y buhoneros” que “invaden” y “ensucian” (García 6); que “depositan excrecencias” en las aceras (Cuesta 4-A). Los autores de estos artículos relacionan a los comerciantes informales con términos despectivos

como “mercachifle” y se los asocia con insalubridad al asegurar que son responsables por dejar heces fecales en el espacio público.

A estos discursos de odio y repulsión hacia los vendedores ambulantes, se suma la idea de la “desvergüenza” y carencia de cultura. De acuerdo a Faidutti, articulista de diario *El Universo*, los vendedores ambulantes son agentes generadores de caos e insalubridad en el espacio público. El mal uso que le dan a este espacio sería un resultado de su “incultura” lo que produce un cierto tipo de “vergüenza” y “penuria”. En el siguiente extracto se puede leer la aversión hacia quienes usan el espacio público para la venta de comida, lo que, ante los ojos de Faidutti, representa una afrenta a la salubridad, la estética y el urbanismo:

La “viveza criolla” ha hecho que se multipliquen los quioscos y vendedores ambulantes, esta vez, sin respetar nada. Ni parques, ni aceras estrechas, ni calles. Para reafirmar la teoría de los “derechos adquiridos” y debidamente aleccionados, estos nuevos “comerciantes” que violan toda norma de higiene, de estética y de urbanismo, se han pertrechado y reforzado con cemento armado en sus bases. ¡Qué pena circular por los pocos parques que nos quedan! ¡qué espectáculo tan denigrante el que presentan los puestos de comida y quioscos en la esquina sur de la avenida Olmedo y Eloy Alfaro! ¡Que vergüenza que es todo Guayaquil! (...) Las normas de salud no rigen y, lo que es peor, demuestra nuestro pueblo un grado de incultura total. (Faidutti 6)

Como se puede leer en el extracto anterior, Faidutti aduce que los “vendedores informales” son irrespetuosos y no merecen, ni siquiera, la categoría de comerciantes, escrita por el autor entre comillas. Desde una visión normativa, se construye el signo de vendedores informales por fuera de la cultura al usar el término “incultura” y, bajo la tónica de una supuestamente conspicua e inocua opinión, se los despoja discursivamente de sus más básicos derechos ciudadanos a usar el espacio público y trabajar.

Los vendedores ambulantes aparecen también como extraños en la urbe. Son un indicio de cómo la ruralidad “irrespeta” a la ciudad. Así, otro articulista los considera como la invasión ilegítima de lo rural en el espacio público de Guayaquil. En su relato, los comerciantes dificultan la libre circulación del peatón porque llenan las calles de “carretillas, burros, con parlantes que inundan nuestra ciudad con sus pregones pueblerinos, sin respetar las horas de descanso matinal o nocturno” (García 6).

La narrativa de los articulistas tiene su correlato en las categorías usadas por los periodistas en las noticias de la sección ciudad. Al respecto, las notas de

prensa señalaban a los vendedores ambulantes como “un mal” de difícil solución (“Reanudan campaña contra el desorden” 10-A). Las notas de prensa, así como los artículos de opinión, dan cuenta de la pérdida de una supuesta belleza urbana gracias a la irrupción de quienes usan el espacio público para el comercio informal. La lógica del relato periodístico coincide con la de quienes escriben en la sección de opinión como se muestra en los siguientes extractos:

...la hermosa Perla del Pacífico ha ido *perdiendo su encanto*, colorido y distinción característicos en épocas remotas; hoy, con la participación de cientos de ciudadanos, *propios y extraños*,¹⁰ la capital económica del Ecuador se ve invadida de por lo menos 3000 vendedores ambulantes repartidos por toda la ciudad. (“Vendedores apoderados arbitrariamente de la urbe” 10-A)

Las veredas y calles de Guayaquil han sido invadidas por los vendedores ambulantes, quienes *al no encontrar una autoridad*¹¹ que haga respetar las leyes y ordenanzas de vía pública colocan sus negocios ambulantes y obstaculizan el paso peatonal y el de tránsito. (“¿Y el Peatón?” 11)

Como se puede observar en ambas notas de prensa, el comerciante informal no pertenece al espacio público de Guayaquil, lo invade, lo inunda y lo asedia; además se aprovecha de la supuesta falta de una autoridad que haga cumplir las leyes que rigen la convivencia urbana.

Mientras el discurso del campo mediático identifica a los comerciantes informales como signos de repulsión y responsables de crear un espacio urbano decadente, insalubre y antiestético, León Febres-Cordero, desde el campo político, tomaba medidas drásticas para “extraer” a estos grupos de dicho espacio. En octubre de 1992, la administración de Febres-Cordero organizaba sus primeros desalojos de vendedores informales no solo con la participación de la Policía Metropolitana, sino también con miembros del Ejército y la Comisión de Tránsito (“Reanudan campaña contra el desorden” 10-A).

Durante este mismo mes, una vez aprobadas las primeras ordenanzas municipales que buscaban regular y controlar el comercio formal e informal en la ciudad, centenares de comerciantes de la ciudad se manifestaban en las calles para pedir la derogatoria de dichas decisiones municipales y exigir una reunión con el

10 El destacado en cursiva es responsabilidad de los autores.

11 El destacado en cursiva es responsabilidad de los autores.

nuevo alcalde (“Bahías paralizadas por cuatro horas” 10-A). La respuesta de Febres-Cordero a dichas manifestaciones fue un eco y complemento al discurso mediático que analizamos arriba. Febres-Cordero calificó a los vendedores informales asentados en los mercados municipales como una “vergüenza” debido al estado en que mantenían sus sitios de trabajo y criticó el pago irrisorio que hacían al municipio por el uso del espacio físico. Estas declaraciones buscaban justificar el alza de precios para la utilización de mercados municipales estipulada en las nuevas ordenanzas (algo que analizaremos en la siguiente sección con más detenimiento).

El nuevo alcalde no solo se negó a recibir a los comerciantes formales o informales que protestaban contra sus medidas, sino que anunció que estas protestas eran inútiles pues no cambiaría su decisión y amenazó con requisar la mercadería de quienes se asentaran en el espacio público y entregarla a las Fuerzas Armadas para su uso (“Reanudan campaña contra el desorden” 10-A).

De manera aún más radical, los discursos mediático y político usaron el concepto de “pipones” como un proceso de construcción de un otro sujeto/signo de repulsión que debía ser expulsado del espacio público y, particularmente, de la administración de dicho espacio. “Pipón” fue una categoría utilizada para denominar a los trabajadores que fueron “desenrolados” o despedidos del Municipio. Los medios de comunicación usaban la palabra desenrolar para referirse al despido masivo de funcionarios que fueron acusados de cobrar remuneración sin trabajar.¹²

La imagen de los “pipones” fue la principal figura por la cual se pretendió consolidar el repudio público y moral frente a las administraciones municipales anteriores y los grupos corporativos que se organizaron en torno a ellas como, por ejemplo, los sindicatos municipales existentes hasta ese entonces.¹³ Su afiliación política-ideológica, belicosidad y poltronería fueron cualidades que los convirtieron en sujetos de repulsión y rechazo.

Desde los artículos de opinión se calificó a los “pipones” como un “cáncer maligno” que serían “pulverizados definitivamente” por el nuevo alcalde

12 Durante la administración del alcalde Harry Soria (1991-92) también se denunció la existencia de grupos remunerados vinculados al municipio que no trabajaban. Sin embargo, fue durante la alcaldía de Febres-Cordero en que esta denuncia tomó mayor fuerza pues en un solo día se despidieron a 2.502 servidores acusados de “pipones” (“Otro desenrolamiento masivo en Municipio” 9-A).

13 En septiembre de 1992 el Municipio de Guayaquil señaló que los llamados “enrolados” estaban “protegidos” en los 23 sindicatos municipales como los de Obreros de Saneamiento, de Aseo de Calles y Trabajadores Municipales. El Alcalde calificó de “insólita” la existencia de dichos sindicatos y acusó a sus dirigentes de encabezar la “marea de enrolados” que “consumían el presupuesto municipal” (“Municipio: Sindicatos protegían a enrolados” 10).

(Sarrazín 4-A). En un mismo tono de desprecio a la otredad, sintonizadas con el discurso neoliberal de la apolítica, las notas periodísticas recogían que los “pipones” estaban “incrustados” en el municipio (“Más de 1.341 pipones siguen incrustados en la Municipalidad” 9-A) y que el origen de este problema era la política (“El ‘piponazgo’ creció por razones políticas” 11).

Los pipones fueron también vinculados a la violencia y el temor: así, por ejemplo, en diario *El Universo* se titulaba “Ex pipones reanudan violencia” para reportar sobre las manifestaciones que dichos grupos organizaron en la ciudad para protestar por los despidos masivos y el pago de sus liquidaciones. Febres-Cordero deslegitimó su protesta al referirse a ellos como “vagos” que eran “mandados o pagados por alguien” y que impedían el acceso de “los contribuyentes” al Municipio (“Ex pipones reanudan violencia” 11).

El uso de la caricatura también fue clave para la representación grotesca de los “pipones” desde el discurso mediático. Graficados en caricaturas como hombres “obesos”, “abusivos” y “vagos”, los “pipones” aparecen relacionados con la “ociosidad”, la “agresividad”, la “violencia” y el “caos” (Silva Torres).¹⁴

Vendedores ambulantes y pipones no fueron los únicos sujetos/signos de repulsión que, según el discurso mediático y político, habían deteriorado el espacio público y devastado su administración. Los medios, principalmente, construyeron dos signos de repulsión adicionales: los “migrantes” y los “vagabundos o mendigos”. Aunque dichas figuras no aparecen de manera textual en los discursos oficiales del nuevo alcalde, éstos, también considerados como sujetos/signos de repulsión, sí permitieron reafirmar el discurso mediático sobre un espacio público que necesitaba ser “salvado”, “organizado”, “limpiado” y, por consiguiente, gobernado apropiadamente (por Febres-Cordero).

Por razones de espacio no haremos un análisis exhaustivo de lo que se dijo sobre estos sujetos. No obstante, para reforzar lo que hemos venido demostrando, diremos que en las figuras de los migrantes y vagabundos/mendigos también se puede leer el desprecio al otro. Este desprecio se constituyó como una parte integral de la conceptualización del excluyente, organizado y moderno espacio público guayaquileño.

La representación de los migrantes está íntimamente relacionada con los vendedores informales a quienes se los acusa de venir de otros sitios, principalmente del campo, a invadir la urbe. En los discursos de los articulistas de opinión (más evidentemente) y en parte de la narrativa de las notas de prensa, se vislumbran elementos xenofóbicos que también señalaron a los migrantes

14 Para un análisis más detallado del uso de la caricatura política en la construcción de la figura del “pipón” en Guayaquil, se puede revisar el trabajo de Silva Torres.

como responsables de la debacle de la ciudad por ser “seres antagónicos al sistema social”. En el siguiente artículo de opinión se recoge de manera mucho más detallada el vínculo entre migración, contaminación y violencia:

...guayaquileños de primera generación, hijos de emigrantes de diversos sectores de la Patria, así como de extranjeros, que son el resultado del desarraigo y la frustración, fenómenos sociales que dan origen al marginamiento de seres antagónicos al sistema social (...) elementos que sólo buscan su mejoramiento personal y no traen de sus etnias sino lo negativo de la mismas, lo cual implica costumbres proclives al desaseo, la violencia y la rapacidad (...). (Guzmán 5-A)

En cuanto a los “vagabundos/mendigos”, ambos términos indistintamente usados por periodistas y articulistas sirvieron para referirse a quienes, por no tener un hogar, dormían y ocupaban, según la visión imperante en los medios, ilegítima y arbitrariamente el espacio público porteño. En este contexto discursivo, los vagabundos aparecen en las notas de prensa como símbolos de suciedad, desorden, inseguridad y miedo. En una nota del diario *El Telégrafo* de agosto, por ejemplo, se explica que quienes se asientan en los parques los convierten en su “hogar, refugio o *guardia*” y los mantienen “desolados” y “en zozobra” (“Parques guardan históricos recuerdos” 10-A). No queda mucho por hacer por ellos durante el “rescate de Guayaquil”, sino que, como lo expresa otro articulista, hay que “desaparecer a los mendigos y ‘moñudos’ mendicantes, los que con sus pequeños hijos molestan a todos, ensucian más nuestra ciudad”¹⁵ (García 6).

Entre medios de comunicación y agentes políticos se tejió un conjunto de encadenamientos lingüísticos de palabras y conceptos que convirtió a “vendedores ambulantes” y “pipones”, al igual que “vagabundos” y “migrantes”, en sujetos/signos de repulsión. Estos grupos fueron parte de los denominados “sectores populares”, quienes han sido usualmente entendidos “como ‘contaminadores’ del nuevo espacio [público] que debería conservarse siempre moderno, siempre ordenado, siempre limpio, siempre seguro” (Zerega 104). La repulsión, exclusión e incluso desaparición de estos grupos fueron parte de las tareas y acciones que los medios propusieron para un alcalde que ofreció y se encontró concitado a transformar radicalmente el, hasta entonces, degradado y denostado espacio público de Guayaquil.

15 La palabra “moñudo” deriva de moño, que hace referencia al cabello recogido. En el lenguaje coloquial, “moñudo” es un término peyorativo utilizado para denotar a los indígenas de la sierra ecuatoriana que poseen una cabellera larga y recogida en un moño.

4.2. El gobierno de la ciudad y la confianza en el mercado

Como complemento a la narrativa de los medios de comunicación, el PSC, recién llegado al municipio de la mano del alcalde León Febres-Cordero, inició un proceso institucional-administrativo de transformación y limpieza material y simbólica de la ciudad. Febres-Cordero y su equipo de concejales impulsaron la expulsión de lo popular defendida y emplazada por los agentes del campo mediático.

De esta manera, los primeros expulsados fueron los llamados pipones. Al inicio de su gestión, Febres-Cordero cerró el palacio municipal, al que la alcaldía y la prensa denominaron “el Palacio del Terror” debido a su deterioro físico (y moral), su desaseo y mal estado (Febres-Cordero 00:03:20). Además de transformar físicamente el edificio, el alcalde se encargó de “desvincular” a todos los “pipones” que recibían un salario del Municipio. Aunque dichos despidos fueron respondidos con demostraciones y protestas en las calles, la medida se mantuvo y los medios de comunicación centraron su discurso en el “temor” que dichos cuerpos sociales organizados producían en las calles (“Solidaridad y civismo” 11).

Con los masivos despidos a los pipones, León Febres-Cordero se perfilaba como la autoridad capaz de expulsar la supuesta corrupción y decadencia, no solo del espacio público sino de la administración municipal. Los pipones se convirtieron en la representación de la política (y los políticos) que había manejado hasta el momento el municipio; despedirlos equivalía a “limpiar” el llamado “Palacio del Terror”.

Además de la exclusión formal de los llamados “pipones”, la gestión socialcristiana impulsó una serie de reformas a las ordenanzas municipales que concretaron la expulsión de los otros signos/sujetos de repulsión descritos arriba. El espacio público guayaquileño se definía de esta manera como excluyente, organizado, limpio y, por supuesto abierto al mercado y sus nuevas formas de acumulación flexible (Harvey).

La reestructuración del Municipio y las reformas tendientes a la neo-liberalización del espacio de la ciudad se articularon dentro de una nueva práctica gubernamental, en el sentido foucaultiano del término, en la que tomaron cuerpo las ordenanzas municipales. Esta práctica gubernamental complementó, acompañó y se sintonizó con el discurso que emergía desde el campo mediático.

En las primeras ordenanzas se evidencia que el espacio público fue concebido y diseñado a partir de dos principios básicos: el principio de utilidad, representado en el establecimiento de formas jurídicas que promuevan el intercambio y la circulación de mercancías; y el principio de administración

poblacional que desarrolló mecanismos institucionales para garantizar el disciplinamiento ciudadano.

Ambos principios muestran que la municipalidad porteña organizó el espacio público a partir de la idea de que el mercado es un lugar de *veridicción*, entendido este como lo hace Foucault, un lugar de verificación y falseamiento de la práctica gubernamental (*Nacimiento de la biopolítica: curso en el Collège de France: 1978-1979* 49). Tomemos como ejemplo, la primera Ordenanza de Uso del Espacio y Vía Pública, elaborada en 1992. Esta tuvo entre sus considerandos la necesidad de modificar el valor de las “multas y mecanismos de control”, que “ha quedado desactualizado por la inflación desarrollada desde 1977 a la fecha” (Municipio de Guayaquil, *Ordenanza de Uso del Espacio y Vía Pública* 1). Es decir, la legislación local debía sintonizarse con el mercado. Así mismo, esta ordenanza dividió a la ciudad en tres Zonas de acuerdo a criterios que buscaban desarrollar nuevos nichos de acumulación de capital; y clasificó paralelamente a las ciudadelas en tres grupos según la densidad poblacional y el valor de la plusvalía de la tierra.

El principio de utilidad operó en la decisión municipal de regular y ajustar las tarifas de los permisos municipales de acuerdo a una estrategia de desarrollo comercial ampliada y estratificada a lo largo de la ciudad. Así, los nuevos administradores del cabildo impusieron los valores más altos en las calles y avenidas aledañas a lo que se conoce como el “centro comercial e histórico” y en las ciudadelas de mayor plusvalía; mientras que los valores más bajos fueron establecidos en las zonas alejadas de dicho centro y en las ciudadelas de menor plusvalía. Un ejemplo es la tarifa para la colocación de “kioskos” en la vía pública. En la Zona A1 o ciudadelas del grupo U1 (cercasas al centro urbano) el permiso tuvo un valor de 150% del salario mínimo vital, mientras que en las Zonas A2, A3 y U2 (más alejadas del centro) tuvo un costo de 75% y en las Zonas B, C y U3 (en el perímetro de la ciudad) el costo era de 25% del salario mínimo vital. Algo similar ocurrió con la organización de los mercados y las zonas de espacio público destinados para el funcionamiento de mercados informales y ferias libres. Los mercados fueron agrupados en tres categorías de acuerdo a su ubicación en la ciudad. Los mercados cercanos al centro urbano, donde solían tener mayor presencia los “vendedores ambulantes”, se convirtieron en los lugares más caros de ser ocupados (Municipio de Guayaquil, *Ordenanza de Mercados Municipales*).

Este proceso de gentrificación fue un factor de inclusión/exclusión urbana dirigido directamente a atacar la así codificada problemática de los “vendedores ambulantes”. Además, estas decisiones del cabildo liderado por Febres-Cordero consolidaron la posición de un grupo específico de comerciantes con capacidad

suficiente para cubrir las nuevas tarifas. Con ellos, se apuntaló un comercio “formal” para generar y extraer plusvalía en detrimento de aquel “informal”, que al decir de Faidutti, líneas más arriba, violaba “toda norma de higiene, de estética y de urbanismo”. A la vez se impulsó un proceso de expulsión progresiva de los grupos que, al no poder solventar las tasas establecidas, se vieron obligados a abandonar la parte céntrica/comercial/histórica/turística de la ciudad y fueron forzados a ubicarse en lugares “periféricos” que sean factibles para sus actividades de comercio “informal”, “ilegal” o “ilegítimo” como lo definieron los campos políticos y mediáticos.

Como complemento a estas medidas, el Municipio creó un organismo de control para garantizar la expulsión de los vendedores ambulantes de determinados espacios públicos. La “Dirección de Justicia y Vigilancia” del cabildo se encargó del disciplinamiento ciudadano. Hasta la fecha en que se escribe este artículo, este organismo continúa representando el brazo represor dirigido a sostener la exclusión de lo popular en el espacio público. El 14 de septiembre de 1992, el Concejo Municipal discutió y aprobó la Ordenanza que crea esta dirección bajo la consideración de la necesidad de renovar la “imagen municipal”. Los miembros de esta dirección tuvieron como principal tarea insertarse en las relaciones sociales de sus respectivos sectores para desde ahí informar y denunciar a aquellos “infractores” que se desvíen del imperativo moral que estructuró el espacio público y los intercambios económicos en la urbe. Su función se ancló dentro de un contexto donde la delación fue comprendida como un deber del “verdadero guayaquileño”. En una entrevista publicada por El Universo, Febres-Cordero pide a los niños de la ciudad “convertirse en inspectores Ad-honore del Municipio, observando a los mayores para que no boten los desechos en la calle, o llamando la atención a sus padres (...) y no permitir que los chamberos rompan las fundas de basura (...), observen a sus amigos, vecinos y familiares para que cuiden el aseo y el ornato de la ciudad” (“Los niños entrevistan al Alcalde” 5). De la misma manera, en las ordenanzas municipales se promueve esta práctica de delación: “Si algún vecino de los pisos superiores o colindantes, deposita basura fuera del lindero frontal que le correspondiese cuidar y controlar, el interesado tiene la obligación de hacer la denuncia correspondiente (...) sólo con esta denuncia se exonerará de su responsabilidad” (artículo 14, Ordenanza de Uso del Espacio y Vía Pública).

La Dirección de Justicia y Vigilancia no solo tenía como objetivo controlar la venta ambulante, sino también asegurar el “ornato, decoro y buen orden de la ciudad” (Municipio de Guayaquil, *Ordenanza que crea* 3). El principio de administración poblacional buscó dar “forma racional a la vida urbana” enfocándose principalmente en lo que se codificó como el “vendedor

callejero” y “los ciudadanos de escasos recursos” (Municipio de Guayaquil, *Ordenanza de Uso* 1). Así se promulgaron, además, normas para regular y sancionar el comportamiento de los sujetos/signo de repulsión en el espacio público, especialmente de aquellos “vendedores ambulantes” a los que campos mediáticos y políticos temían y aborrecían por igual.

Grosso modo, se puede decir que las normas establecidas para disciplinar y administrar a la población guayaquileña recogieron y resumieron las principales nociones de un discurso político y mediático que defendió y demandó el “rescate de Guayaquil”. Aquí se institucionalizó una conceptualización del espacio público como un lugar ideal para que “el desplazamiento de las personas por la vía pública no sea afectado, en forma directa o indirecta, por olores, ruidos, insalubridad u otras situaciones similares que afecten a la salud y seguridad de los habitantes, o que atenten al decoro y a las buenas costumbres” (Municipio de Guayaquil, *Ordenanza de Uso* 1-2).

Los campos político y mediático colaboraron para producir un vínculo de cooperación discursiva acerca del significado y el uso legal y legítimo del espacio público. Mientras el articulista Faidutti lamentaba que los guayaquileños se hubieran convertido en unos “seres hambrientos que salimos a las calles a devorar todo producto preparado que encontremos en charoles, fogones, cocinas improvisadas” (Faidutti 6); el Municipio de Guayaquil prohibía instalar “fogones o braseros en la vía pública” y expender alimentos “en la vía pública en forma antihigiénica” (artículos 94 y 39 de la *Ordenanza de Uso del Espacio y Vía Pública*). De igual manera, paralelamente a la queja del articulista García sobre la invasión de “carretillas, burros con parlantes que inundan nuestra ciudad con sus pregones pueblerinos” (García 6); el cabildo prohibió la ubicación de parlantes “en el exterior de un edificio” y el tránsito de “carretas de tracción animal y de carretillas movidas por fuerza humana” en los sectores A1 y U1 de la ciudad (artículos 93 y 109 de la misma ordenanza). El incumplimiento de estas y otras prohibiciones incluyó multas económicas, “decomiso”, “destrucción inmediata de utensilios” y en ciertas ocasiones la “detención del infractor” durante un periodo que osciló entre “uno y siete días” (artículo 31 de la misma ordenanza).¹⁶

La salvación y el ordenamiento del espacio público junto a la exclusión de aquellos sujetos/signos de repulsión fueron solo una parte del “rescate de Guayaquil”. La representación de los sujetos/signos de repulsión también implicó

16 Varios artículos de esta ordenanza, incluyendo el de las sanciones, fueron declarados inconstitucionales por atentar contra los derechos ciudadanos mediante resolución dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales, publicada en el Registro Oficial No. 1005, el 7 de agosto de 1996.

la significación de su contrario: el “verdadero guayaquileño”. Como mostramos a continuación, algunos elementos que definen al “verdadero Guayaquileño” fueron incorporados al capital político de León Febres-Cordero, representado como el “ciudadano ejemplar”. En la siguiente sección nos concentramos en explicar cómo se erigió la noción del “verdadero Guayaquileño” en el vínculo de cooperación discursiva de los campos mediático y político.

5. EL VERDADERO GUAYAQUILEÑO: MORAL Y CÍVICA COMO FUNDAMENTOS DE LA VIDA URBANA

Los discursos de los agentes políticos y mediáticos resignificaron el concepto de ciudadanía a través de la idea del “verdadero guayaquileño”. Esta está relacionada a dos elementos: a) el apelativo a un individuo que utilice como “guía la práctica de los valores cívicos que han hecho grande a nuestra ciudad”, como lo manifiesta Febres-Cordero en su primer discurso televisado analizado en este artículo, y; b) la necesidad de refundar una “ciudad moderna”, “católica”, “valerosa y galante” como lo resume diario *El Telégrafo* en una nota publicada el 7 de octubre de 1992 (“Hacia un nuevo Guayaquil independiente” 10-A).

Desde 1992, el proyecto social cristiano convirtió a la moral de las élites en un fundamento ontológico primordial de la vida social y política de la “moderna urbe”. Esta moral, amplificada en las interrelaciones discursivas entre los campos político y mediático, sirvió para sustentar un sentido de distinción y status social urbano que influyó en la modificación de los lazos sociopolíticos establecidos por el llamado populismo y sus bases. La moral de los notables o la élite patricia, en palabras de Patricia de la Torre (280),¹⁷ fue la base a partir de la cual se instituyó un sentido de pertenencia a la ciudad. Esta moral definió las fronteras entre los “verdaderos guayaquileños” y sus antagónicos, los sujetos/signos de repulsión. Aquí también se formó un nuevo sentido sobre la relación entre dominantes y dominados en el “nuevo Guayaquil”.

Para el discurso del poder (político y mediático), el “verdadero guayaquileño” es quien recupera las “buenas costumbres”, el “servicio social”, la “fe” y la “tradición” como componentes axiológicos y praxiológicos de la vida urbana. Componentes que, generados a partir de un modelo patricio de virtud, se

17 Varios artículos de esta ordenanza, incluyendo el de las sanciones, fueron declarados inconstitucionales por atentar contra los derechos ciudadanos mediante resolución dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales, publicada en el Registro Oficial No. 1005, el 7 de agosto de 1996.

inspiran en las prácticas de las instituciones filantrópicas, católico-cristianas y de servicio social (voluntariado) más importantes de la ciudad, así como también en una supuesta identidad urbana o conciencia colectiva de la “gente noble” que pertenece a Guayaquil.

Por ejemplo, durante uno de sus primeros discursos como alcalde electo, Febres-Cordero resaltaba la beneficencia y el carácter religioso de los ciudadanos como elementos relacionados a la grandeza de la ciudad. “El voluntariado nació en Guayaquil con la Sociedad de Beneficencia de Señoras. Y nuestro pueblo profundamente católico, lleno de fe y de costumbres cristianas. Guayaquil es una ciudad consagrada al Corazón de Jesús” (Febres-Cordero citado en Gallardo 70).

Uno de los editoriales del diario *El Universo* apelaba precisamente a esa “buena voluntad”, “trabajo”, “disciplina social e individual” y también “servicio social” como parte de aquella noción de ciudadanía guayaquileña que se iba promocionando en los primeros días de gobierno del alcalde Febres-Cordero.

En la profunda verdad urbana, cada habitante tiene bastante por hacer por Guayaquil. A cada uno de nosotros nos corresponde cuidarla y aportar con la buena voluntad, el trabajo, la disciplina social e individual para que sea mejor. (...) Hay que avanzar hacia consideraciones de servicio social que, con fortuna, no se han perdido en la conciencia colectiva y que quizás, estén algo aletargadas, pero no muertas. (“Por Guayaquil” 6)

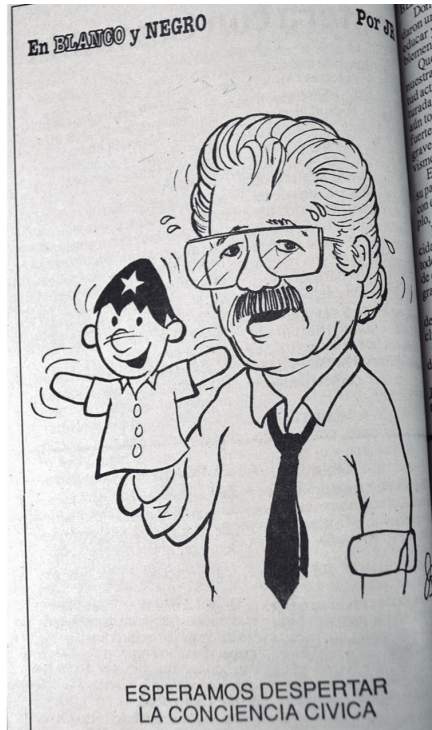
En este marco, el llamado de Febres-Cordero durante su discurso televisado para realizar una “cruzada cívica”, la campaña para rescatar los “valores cívicos y morales” (“Gran acogida ciudadana a campaña cívica” 13-A), las demandas de “moralizar todo” (García) para transformar una ciudad que se ha manejado “sin Dios, ni ley” (Faidutti) y la categorización municipal de Guayaquil como una “Ciudad Católica”, “consagrada al corazón de Jesús”, adquieren pleno sentido y, al respecto, se pueden encontrar varios ejemplos.

No obstante, consideramos que la campaña denominada “Ahora o Nunca, Guayaquil, Vive por ti” es el mejor ejemplo para responder a la pregunta de cómo el vínculo entre el campo político y mediático hizo posible la constitución del capital político del alcalde León Febres-Cordero. Esta campaña sirve como material historiográfico y antropológico para explicar de mejor manera cómo los agentes políticos y mediáticos crearon un punto de vista compartido sobre el comportamiento de todos aquellos ciudadanos que, dentro de este nuevo horizonte de expectativas, pretendían ser reconocidos como miembros del “moderno, valeroso y galante” Guayaquil.

Como parte de una estrategia “cívica y educativa”, el municipio impulsó a partir del 5 de octubre de 1992, esta campaña para rescatar los valores que “hicieron grande a Guayaquil” (“Presentarán personaje simbólico de Guayaquil” 7). Como figura principal de la campaña se eligió a Juan Pueblo, una caricatura política que venía siendo utilizada en diario *El Telégrafo* para denunciar los sufrimientos de los sectores empobrecidos de la ciudad. A través de la reconfiguración de la imagen de “Juan Pueblo” se intentó condensar los principios por los cuales agentes políticos y mediáticos buscaron instituir una nueva figura en la “conciencia colectiva”. Juan Pueblo buscó representar la visión de lo que el nuevo proceso de transformación urbana esperaba del guayaquileño: adecentamiento, limpieza, pulcritud, individualidad, trabajo, esperanza, solidaridad y felicidad. En palabras de Febres-Cordero, rescatar los valores cívicos (y/o morales) era también rescatar a Juan Pueblo, “un auténtico guayaquileño” (Febres-Cordero citado en Gallardo 72). A partir de este momento, el municipio de Guayaquil dirigido por el PSC continuará (y continúa) utilizando la imagen de Juan Pueblo para sus campañas comunicacionales oficiales.

Los medios plegaron a la campaña “Ahora o Nunca, Guayaquil”. Tanto *El Telégrafo* como *El Universo* utilizaron sus caricaturas, editoriales y reportajes, entre otros, para manifestar su apoyo irrestricto a la campaña y a la “cruzada cívica” que esta convocaba. Al hacer esto, los medios no solo mostraban su compromiso con el proyecto ético-político de ciudad auspiciado por el PSC, sino que también fortalecían la gestión, la imagen y la reputación del nuevo alcalde. En la caricatura de *El Telégrafo* (Imagen 1), por ejemplo, se puede leer cómo el medio entiende la “cruzada” y la codifica como un esfuerzo individual de Febres-Cordero por convocar a los guayaquileños a sumarse a su campaña. La caricatura muestra cómo el diario “ancla la imagen mediante el texto y fija su significado de acuerdo a su postura institucional, moral y política” (Silva Torres 77). Utilizando la frase “esperamos despertar la conciencia cívica” el medio hace manifiesta su propia adhesión a una campaña cívica, que al mismo tiempo es política y que es asumida desde una afinidad ideológica-política que no es contestada o analizada.

Imagen 1: Caricatura de León Febres-Cordero presentando a Juan Pueblo



Fuente: *El Telégrafo* del 7 de octubre de 1992.

En esta caricatura, además, se denotan algunos elementos que, desde el medio, configuran el capital político o la reputación de Febres-Cordero como ciudadano ejemplar y líder de Guayaquil. En la imagen 1, se grafica a Febres-Cordero con sudor en su frente, el cuello abierto de la camisa remangada y el nudo de su corbata desajustado como símbolos de un trabajo constante y esfuerzo. “Trabajo”, “esfuerzo” y, uno podría incluso añadir, “buena voluntad” son las

características que él comparte con el nuevo Juan Pueblo y que le permiten convertirse en un ventrílocuo, el hombre que habla en representación de Juan Pueblo (por ende, del ciudadano común y corriente) y que da vida al civismo guayaquileño; todo esto, por supuesto, con su mano derecha.

Al igual que *El Telégrafo*, diario *El Universo* también tomó una posición a favor de la campaña municipal. Sus caricaturas se concentran sobre todo en mostrar aquellos valores cívicos propios del “verdadero guayaquileño” y del nuevo Juan Pueblo, es decir, aquel ciudadano ejemplar digno de vivir en el “nuevo Guayaquil”. La Imagen 2 resume el proceso de transformación sufrido por Juan Pueblo y lo expresa en tres publicaciones diferentes. Este personaje, como se observa en la caricatura del 5 de octubre, había sido generalmente representado con ropa raída, sucia, descalzo o con zapatos agujerados, aparecía usualmente quejándose del acontecer nacional, “apretado” por la crisis económica, llorando, acostado sin ninguna actividad sobre un tronco, corriendo por la calle junto a un perro, malhumorado o silbando a las mujeres.

En contraposición, la publicación del 6 de octubre representa al nuevo Juan Pueblo municipal. Con la bandera de Guayaquil tras él, pasó a ser graficado como un individuo alegre que orgullosamente viste una guayabera, un pantalón y zapatos nuevos (indumentaria comúnmente caracterizada como típica del guayaquileño y habitualmente usada por Febres-Cordero). Juan Pueblo exclama, con el puño en alto: “Ahora o Nunca, Guayaquil Vive por Ti”, lema de la campaña impulsada por el alcalde y el cabildo porteño.

Imagen 2: Publicaciones de prensa que recogen la transformación de la figura de Juan Pueblo



Fuente: *El Universo* del 05 de octubre (izquierda) del 06 de octubre (centro) y del 7 de octubre de 1992 (derecha).

En la misma imagen, la caricatura del 7 de octubre sintetiza la metamorfosis del símbolo de Guayaquil bajo la idea de una “nueva estampa”. Juan Pueblo levanta en una mano su traje viejo, sucio, con signos de mal olor y con una etiqueta “made in maltrato”. Mediante una frase se condensa su deseo de que el nuevo traje “dure para siempre”. De fondo aparece un boceto que evoca la nueva metrópolis compuesta de la Columna de los Próceres del Independencia y algunos trazos de modernos edificios. Este fondo de la nueva ciudad se ubica detrás del nuevo Juan Pueblo, en el lado contrario al que ocupa su traje anterior, y sintetiza, interpretamos, la idea de que en el nuevo Guayaquil la modernidad se debe conjugar con la historia de los “ilustres” y ambas deben ser el escenario en el que el (Juan) pueblo se transforme.

Con estas caricaturas diario *El Universo* describe, a la vez que celebra, la nueva codificación de la imagen “Juan Pueblo, símbolo de Guayaquil”. En la síntesis que realiza el diario sobre el Juan Pueblo anterior a la campaña “Ahora o Nunca Guayaquil”, se materializan algunas de las categorías utilizadas en ese momento por los agentes del campo político y mediático para representar lo que el discurso político había codificado como lo “popular”. Por ejemplo, la “vagancia”, al ver al anterior Juan Pueblo acostado sin actividad alguna. Juan Pueblo, al igual que los “antagonistas de Guayaquil”, se apropiaba de las aceras donde lamentaba su suerte. No obstante, el nuevo personaje aparece como un individuo feliz. La caricatura resalta su nuevo traje, que implica la investidura simbólica para ser un ciudadano del “moderno Guayaquil”. A través del texto se aplaude el cambio y se anhela que sea duradero. Se representa, como condición para acceder a la “moderna ciudad”, la necesidad de desechar lo antiguo, símbolo de la “podredumbre física y moral” o de la “mafia que tanto daño le ha hecho a nuestra ciudad”, como lo había expresado Febres-Cordero en sus discursos iniciales.

De cualquier manera, se puede señalar que la caricatura de Juan Pueblo funcionó como un dispositivo foucaultiano que sirvió tanto para apelar a los “sectores populares” e invitarlos a participar del “nuevo Guayaquil”, cuanto para desarrollar un proceso de moralización de la ciudad que incluyó la modificación de los comportamientos “indebidos” de sus ciudadanos. Sea a través de aquellos elementos presentes en la reputación de los líderes políticos o el rescate de los valores morales y cívicos de la ciudad, en la imagen de Juan Pueblo se encuentran algunas claves analíticas para pensar la constitución del orden de dominación simbólica y los procesos de conversión subjetiva que, a través de un disciplinamiento del cuerpo, apelaron a la construcción de un *habitus urbano* adecuado para el “nuevo Guayaquil”.

Decir más sería salir del marco del presente artículo para realizar un análisis detallado de otras implicaciones de este dispositivo y los otros

mecanismos de exclusión que se generaron a partir de la campaña “Ahora o Nunca Guayaquil vive por ti”.¹⁸ Lo más relevante para el presente análisis es que el vínculo de cooperación entre agentes políticos y mediáticos construyó un concepto de ciudadanía basado en la moral, lo que observamos en las caricaturas recogidas en la Imagen 3.

Como vemos en la Imagen 3, la representación de Juan Pueblo pretendió domesticar al guayaquileño a través de la moralización de los comportamientos, lo que abarcó principalmente tres temas: la contención de fluidos corporales, la prohibición de expresiones gráficas en paredes públicas y la represión de las expresiones de los deseos sexuales. Todo esto sentó un horizonte de sentido a partir del cual se formularon un conjunto de nociones que inspiraron planes, programas y estrategias municipales para el tratamiento de la cuestión urbana. Estas nociones tuvieron una relación directa con el proceso infantilización del ciudadano guayaquileño, tal como lo plantea Andrade (57), al estudiar la renovación urbana de dicha ciudad años después.

Imagen 3: Caricaturas de Juan Pueblo con mensajes sobre los comportamientos inadecuados en el espacio público



Fuente: *El Universo* del 27 de octubre (izquierda) del 30 de octubre (centro) y del 31 de octubre de 1992 (derecha).

18 La construcción discursiva del *ciudadano* en la campaña “Ahora o Nunca Guayaquil Vive por ti” apela directamente a una universalidad masculina sobre la esfera pública. Las mujeres están ausentes de la representación del “ciudadano modelo” y lo femenino aparece generalmente para graficar a la ciudad como una mujer esbelta y de facciones delicadas; que debe ser cuidada, respetada y venerada por el ciudadano, Juan Pueblo, quién le entrega flores y se regocija en su belleza. La razón/acción, en este caso representada por el sujeto ciudadano, se relaciona con la masculinidad; mientras que el cuerpo, la naturaleza, representada en la ciudad, se asocia con lo que Judith Butler denomina como *la facticidad muda de lo femenino*.

No fueron solamente las caricaturas de Juan Pueblo las que dieron forma a un sentido de ciudadanía guayaquileña que se identificó con los ideales y la figura política del alcalde Febres-Cordero y que fue amplificada en los medios de comunicación locales. Este discurso que exaltaba la moralidad, el civismo y la modernización de la ciudad también encontró su complemento en los editoriales y artículos de opinión del *Telégrafo* y *El Universo*. El “verdadero guayaquileño” era aquel que, fiel a los valores morales, principios (cívicos) de su ciudad y la historia de sus antepasados, estaba dispuesto a involucrarse en lo que el PSC y Febres-Cordero plantearon como “una cruzada cívica” (Febres-Cordero 00:00:16) por rescatar Guayaquil.

De acuerdo al Decálogo Institucional del Municipio de Guayaquil (“A Guayaquil le ha llegado su hora” 11), el ciudadano guayaquileño debía ser consciente de un supuesto pasado libertario que ha convertido a la urbe en “Gloriosa y Patriótica”, “Valerosa y Galante” y “Pulso Vital del desarrollo Económico del País” y debía estar orgulloso de recordar los hechos históricos ocurridos durante la “gesta libertaria de 1820”.¹⁹ Estos hechos, en la interpretación del discurso social cristiano y de los medios que acompañaron la gestión municipal, hicieron de Guayaquil “un bastón legendario de la emancipación ecuatoriana” (“La gesta libertaria del 9 de octubre de 1820” 3-D) y, por correspondencia, se convirtieron en virtudes morales y cívicas manifiestas en la biografía, reputación y autoridad de Febres-Cordero quien fue representado como un libertador/salvador y descendiente directo de los próceres de la independencia de Guayaquil y la patria.

El vínculo discursivo entre campo mediático y campo político convirtió a las ideas de la libertad y la independencia en valores fundamentales de lo que el articulista Kure denominaba como la “tradicional estirpe guayaquileña” de sus élites y líderes políticos. Libertad e independencia se volvieron conceptos parte de la historia y el progreso de la ciudad, así como también del “alma inquieta” de aquellos que viven en ella. El deseo de ser reconocido como ciudadano guayaquileño debía incluir una demanda de libertad e independencia, así como lo expresa un editorial de diario *El Universo*:

la libertad de acción, la independencia del espíritu fueron el ambiente en que nuestros mayores forjaron la grandeza y el progreso ciudadanos, libertad e independencia que permiten exteriorizar el alma inquieta, el espíritu renovador, el vigoroso trabajo y el tesón e inquebrantable fe que caracterizan las acciones constructivas de sus hijos. (“Octubre: Símbolo de fe cívica” 1)

19 El 9 de octubre de 1820 Guayaquil declara su independencia de la Corona Española.

En las narrativas de ambos campos, el “verdadero guayaquileño” es aquel que logra acumular un capital simbólico a partir de un comportamiento moral acorde a las normas urbanas encarnadas en Juan Pueblo. Pero también el “guayaquileño libre” se distingue por ser portador de “una misma emoción cívica” y “un mismo ideal de patria” (Febres-Cordero citado en Gallardo 76), una patria independiente que, según esta narrativa, se ha forjado desde Guayaquil, su gente y sus élites.

6. EL ILUSTRE ALCALDE: ABOLENGO, CIVISMO Y LA MANO DURA

El tercer concepto construido desde la cooperación entre campo político y campo mediático es el concepto de autoridad política. Durante los primeros meses de gestión que estamos analizando, también se construyeron los pilares de un proceso que le permitió a Febres-Cordero ser más que un simple ciudadano común. Las representaciones de este líder político dieron forma a lo que los articulistas llamaron el “ilustre alcalde” (Enderica 7); noción que fue, también, pieza clave del capital político del alcalde presentado como el “salvador de Guayaquil”.

En la medida en que el discurso compartido del PSC y los medios de comunicación monopolizaban el universo de producción cultural, la imagen pública y el sentido de la autoridad política de Febres-Cordero se construyeron con base en el significado de lo “ilustre” que se definía por tres cualidades: la estirpe o abolengo de Febres-Cordero, su civismo o su gestión municipal anti-política –tan propia del carácter neoliberal de aquellos años– y su mano dura para rescatar a Guayaquil.

La imagen de Febres-Cordero fue mimetizada con la del Capitán León de Febres-Cordero, asignándole un linaje proveniente de la época colonial y anclándolo a la “tradición libertaria” e independentista de la ciudad. Este fue un intento de reforzar el abolengo del nuevo alcalde cuyo apellido ya era socialmente reconocido entre las familias tradicionales (y no tradicionales) de la élite porteña.

Como no acoger calurosamente la campaña “Ahora o nunca, Guayaquil vive por ti”, si su primera autoridad municipal está retomando la posta de su antepasado, el capitán León Febres-Cordero que nos dio libertad en aquel entonces. (“Ministro: todos debemos apoyar” 11)

Pero no solamente esto. El hecho de convertir la “ascendencia ilustre” de Febres-Cordero en una cualidad de su reputación intentaba dotar a su autoridad de un sentido de legitimidad política-histórica, la cual, más allá de ser adquirida por su victoria electoral, provenía de un título reconocido (y exclusivo) para gobernar y ejercer el rol de portavoz de patricios y plebeyos por igual. Curiosa y contradictoria forma de concebir la legitimidad política de la autoridad dentro de un marco discursivo (neoliberal) que, desde los campos mediático y político, resaltaba la modernización del espacio público y la cotidianidad de la vida urbana.

El civismo también hacía parte del carácter ilustre de la autoridad del nuevo alcalde. Esta noción sirvió para proyectar un proceso a través del cual, tanto el comportamiento como la gestión del líder socialcristiano, se “despojaron” de todo carácter político. Esto, incluso, cuando el mismo Febres-Cordero era un agente reconocido en los campos políticos local y nacional.

El principio cívico que intentó opacar las cualidades políticas inherentes a su trayectoria y su cargo público se convirtió en un elemento sustancial del capital político de Febres-Cordero. El trabajo del alcalde en el municipio fue descrito como un “servicio cívico” que buscaba el bienestar físico de la Metrópoli y de sus habitantes. En esta descripción, la actitud y gestión del alcalde “ennoblecían” el ejercicio de la autoridad porque –a diferencia de otros– este se mostraba dispuesto a silenciar diferencias políticas (“Diálogo Presidencial Necesario” 4-A), aplacar conflictos y promover un ambiente de despolitización de las relaciones sociales. Todo esto, claro está, por rescatar a Guayaquil.

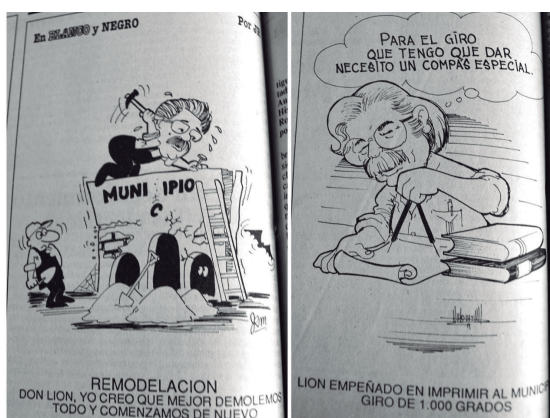
Así, Febres-Cordero se convirtió en una figura pública que rechaza la política (como conflicto y antagonismo) a favor del civismo o el servicio cívico. Su autoridad encarnaba la anti-política. Autoridad, en este marco discursivo, es aquel que llega a convertirse y es reconocido como un agente generador de consensos, por consiguiente, opuesto a conflictos y disensos. Es quien se encuentra ubicado por encima de la lucha de clases y las divisiones políticas que atraviesan y son propias de la ciudad y la vida urbana. No es casualidad que los medios convirtieran en un hecho de relevancia pública o noticiosa el rechazo permanente de Febres-Cordero frente a la actitud “política” de otros ediles municipales como, por ejemplo, el caso del concejal Zambrano, cuando en una reunión del concejo municipal fue recriminado por el alcalde en estos términos: “Ud. Es el único concejal que hace política en el Municipio” (“Protestas en Bahía, piden dejar insubsistente ordenanza” 11).

La anti-política también fue utilizada como un sinónimo de experticia –otra de las nociones neoliberales en boga en aquel entonces. Desde el campo mediático se intentó fijar el sentido de la autoridad de Febres-Cordero a través de los significantes

“reconstructor” o “arquitecto” de la nueva ciudad, vinculados además con la idea del trabajador incansable que analizamos en la caricatura de Juan Pueblo.

La Imagen 4 recoge dos caricaturas de diario El Telégrafo representativas de lo dicho. La primera gráfica, publicada el 25 de agosto, lo representa como un arquitecto quien da un “giro de 1000 grados” al Municipio. Un compás en la mano, libros sobre la mesa y una pluma en su bolsillo izquierdo evocan los símbolos tradicionales del “conocimiento”.

Imagen 4: Caricaturas sobre León Febres-Cordero como reconstructor del Municipio



Fuente: *El Telégrafo* del 25 de agosto de 1992 (izq.) y del 23 de septiembre de 1992 (der).

La segunda imagen, del 23 de septiembre, lo dibuja como un obrero quien afanosamente trabaja sobre un edificio en ruinas con un letrero destruido de “Municipio”. A pesar de la estructura desecha, con grietas, golpes, murciélagos y telarañas que la rodean, su trabajo por la “remodelación” es intenso, persistente e individual.

Ambas expresiones figurativas (Mbembe) estabilizan el significado de la imagen del “ilustre alcalde” al otorgarle dos características supuestamente propias de la personalidad de Febres-Cordero: el conocimiento y la convicción

(o “buena voluntad”) para hacer su trabajo. En estas figuras se hace legible, también, la posición del campo mediático y su interpretación de la política como un hecho individual y personalista; interpretación compartida y reproducida por el campo político.

Finalmente, lo que hace de Febres-Cordero un líder político digno de admiración y respeto ciudadano, según el discurso mediático y político, es su “mano dura” para transformar el espacio público, imprimir nuevos comportamientos urbanos y gobernar un Guayaquil que antes de su llegada permanecía en ruinas:

la descripción penosa de la administración municipal en los órdenes administrativo, económico, financiero y político y la decisión de *ejercer mano dura* para poder fundar un nuevo Guayaquil, anima a la ciudadanía a *aceptar con beneplácito* el llamado del primer personero. (“Todos por Guayaquil” 4-A)²⁰

“Abolengo”, “civismo” y “mano dura” fueron nociones manifiestas en la imagen pública y la autoridad política del “ilustre alcalde”. Como hemos visto, Febres-Cordero se convirtió en la principal autoridad de la ciudad por ser “... digno. Un auténtico guayaquileño, ejemplo de virtudes cívicas y patrióticas, ofrecidas con generosidad y sacrificio extremos” (Gómez 5-A).

7. CONCLUSIONES

El estudio de caso presentado en este artículo muestra cómo la noción de capital político se construyó como un bien simbólico producido en el vínculo de cooperación discursiva que operó entre campo político y campo mediático en la ciudad de Guayaquil a partir de 1992. El capital político de León Febres-Cordero, líder del PSC y alcalde electo articuló tres características fundamentales bajo su identificación como “salvador de la ciudad”: organizador del espacio público, verdadero guayaquileño e ilustre alcalde. Dichas características se forjaron en los encadenamientos lingüísticos de tres conceptos (*espacio público*, *ciudadanía* y *autoridad*) producidos y utilizados por agentes políticos y mediáticos que se mostraron abiertamente comprometidos con un proyecto conservador y con tintes autoritarios que anunció rescatar a la ciudad.

20 El destacado es responsabilidad de los autores.

El análisis histórico y antropológico que hemos realizado pone de manifiesto la importancia de analizar el vínculo de cooperación discursiva – es decir, la construcción y el uso sincronizado de palabras y conceptos– entre agentes políticos y mediáticos para entender el proceso de creación de una representación simbólica del poder (del gobernante) que tiene efectos concretos en las formas de conocer, comprender, organizar, administrar y gobernar la vida urbana en una sociedad determinada. La conjunción entre el discurso político y mediático abre un horizonte de expectativas en el cual aparecen un conjunto de conceptos que, en este caso, constituyen un tipo de conocimiento sobre la vida urbana y la autoridad que debe gobernarla.

El vínculo de cooperación discursiva que se constituyó entre medios y política en el Guayaquil de finales del siglo XX fue la condición de posibilidad para instituir un gobierno local y, aún más importante, un sentido de autoridad legítima que permitieron que el alcalde electo sea reconocido y se reconozca a sí mismo como el portavoz de la ciudad, es decir, como aquel que posee y encarna las cualidades necesarias para ejercer y/o monopolizar la voz legítima de mando. Esto incluso cuando esa voz, ese monopolio y muchas de esas cualidades encarnadas en Febres-Cordero se encuentren en los márgenes y, a veces, sean contrarias al discurso (neo) liberal y democrático. Es en este vínculo discursivo que León Febres-Cordero se erigió como el “salvador de la ciudad”.

¿Hubiese sido posible construir este capital político sin el respaldo del campo mediático? Creemos que no. Febres-Cordero era una figura política polémica. Como presidente de la República (1984-88), fue apodado “como el ‘dueño del país’ por su influencia en las cortes de justicia” (Reuters). Además, durante su gobierno hubo denuncias y acusaciones de torturas y violaciones a los derechos humanos recogidas en 2010 por la Comisión de la Verdad (*Sin verdad no hay justicia*; Bahamonde Galarza 44). No obstante, este artículo muestra que la reputación de Febres-Cordero tomó un giro distinto a nivel local. La narrativa conjunta entre medios y agentes políticos transformó y blindó su imagen y su gestión de críticas y antagonismos. Pasó de ser “el dueño del país” a ser “el salvador de Guayaquil”.

En sociedades contemporáneas como la guayaquileña, los medios de comunicación son actores que influyen significativamente en el campo político, es decir, en aquel lugar donde se definen los principios de visión y división social. Los agentes mediáticos, como los políticos, participan de la formulación de aquellos conceptos, categorías y palabras por las cuales conocemos, interpretamos y experimentamos la realidad. Pero no solamente esto. Como actores políticos, los medios dan forma (cognitiva) al capital político de otros agentes.

La construcción de la reputación del líder socialcristiano y alcalde León Febres-Cordero no dependió solamente de sus capacidades individuales, su trayectoria, sus juegos, relaciones y luchas (derrotas o victorias previas) dentro del campo político. Los agentes mediáticos influyeron para que su capital adquiera una forma y sentido específico, se robustezca y, al mismo tiempo, sea reconocido más allá de los límites y fronteras propias de dicho campo.

No hay relación directa entre el político y sus seguidores. Como respuesta a las recientes preocupaciones académicas sobre el crecimiento de los liderazgos de extrema derecha en la región, nuestro análisis muestra que es necesario observar más allá de las características de estos líderes, su supuesto carisma y sus apelaciones emotivas a los electores. Este artículo sugiere que la constitución del capital político es más bien un proceso complejo que implica la producción conjunta de un tipo de conocimiento sobre el espacio de la experiencia donde el político se convierte en autoridad. Este tipo de conocimiento responde a una autoría acumulada, *accumulated authorship* (Bishara 34), en la que participaron articulistas, editorialistas, periodistas, caricaturistas y el mismo Febres-Cordero como líder político y alcalde de la ciudad a la que ofreció rescatar.

Entender los conceptos que se crean en el vínculo de cooperación discursiva entre medios y políticos, así como sus continuidades y discontinuidades, nos permite pensar, en términos históricos y antropológicos, cómo se instituyen los sentidos de autoridad y la legitimidad para gobernar en un tiempo y espacio determinado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía

- Abad, Gustavo. “El Club de la Pelea... poder político vs poder mediático”. *¿Por qué nos odian tanto? estado y medios de comunicación en América Latina*, editado por Omar Rincón, Centro de Competencia en Comunicación para América Latina, Friedrich-Ebert-Stiftung, 2010, pp. 183-97.
- Acosta, Alberto, y Fander Falconí. *Asedios a lo imposible. Propuestas económicas en construcción*. ILDIS y FLACSO Sede Ecuador, 2005.
- Allan, Henry. *Regeneración Urbana y exclusión social en la ciudad de Guayaquil*. Tesis Magíster, FLACSO Sede Ecuador, 2010. Impreso.
- Andrade, Xavier. “La domesticación de los urbanitas en el Guayaquil contemporáneo”. *Íconos*, no. 27, 2007, pp. 51-64.
- Badiou, Alain. *El siglo*. Traducido por Horacio Pons, Manantial, 2005.

- Bahamonde Galarza, Cristhian. “Breve descripción y contenido del informe final de la Comisión de la Verdad de Ecuador”. *Develando el desencanto. Informe sobre derechos humanos Ecuador 2010*, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador y Ediciones Abya-Yala, 2011, pp. 43-45.
- Beasley-Murray, Jon, et al. “Latin America’s Left Turns: an introduction”. *Third World Quarterly*, vol. 30, no. 2, 2009, pp. 319-30. <https://doi.org/10.1080/01436590902770322>.
- Becerra, Martín, y Guillermo Mastrini. “Concentración de los medios en América Latina: Tendencias de un nuevo siglo”. *Contratexto*, no. 018, 2010, pp. 41-64. <https://doi.org/10.26439/contratexto2010.n018.199>
- Bishara, Amahl A. *Back Stories: U.S. News Production and Palestinian Politics*. Stanford University Press, 2012.
- Boas, Taylor C. “Television and Neopopulism in Latin America: Media Effects in Brazil and Peru”. *Latin American Research Review*, vol. 40, no. 2, 2005, pp. 27-49. <https://doi.org/10.1353/lar.2005.0019>
- Boloña Rodríguez, Enrique. “Guayaquil, Ciudad Inhabitable”. *El Universo*, 16 de octubre de 1989, p. 6 primera sección.
- Bourdieu, Pierre. *El sentido práctico*. Siglo XXI Editores, 2007.
- *El campo político*. Plural Editores, 2001.
- *¿Qué significa hablar?: economía de los intercambios lingüísticos*. Akal, 2008.
- *Sobre la televisión*. Anagrama, 1996.
- “The Political Field, the Social Science Field, and the Journalistic Field”. *Bourdieu and the Journalistic Field*, editado por Rodney Benson y Erik Neveu, Polity, 2005, pp. 29-47.
- Bräuchler, Birgit, y John Postill. *Theorising media and practice*. Berghahn, 2010.
- Butler, Judith. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós, 2007.
- Cerbino, Mauro, et al. *Los enlaces ciudadanos del presidente Rafael Correa: entre la exaltación del pueblo y el combate a los medios*. FLACSO Ecuador, 2016.
- Cuesta, Francisco. “Responsabilidades sociales y políticas de nuestros grupos de poder”. *El Telégrafo*, 22 de agosto de 1992, p. 4-A.
- De la Torre, Carlos. “Los medios masivos de comunicación social, el populismo y la crisis de la democracia”. *Ecuador Debate*, no. 49, 2000, pp. 119-37.
- De la Torre, Patricia. *Stato nostro. La cara oculta de la beneficencia en el Ecuador*. Ediciones Abya-Yala, 2004.
- Enderica, Gonzalo. “Guayaquil, ciudad... víctima”. *El Universo*, 29 de octubre de 1992, p. 7.
- Faidutti, Juan Carlos. *El aporte de la ciudadanía*. El Universo, 29 de agosto de

- 1992, p. 6.
- Falleti, Tulia G., y Emilio A. Parrado, editores. *Latin America Since the Left Turn*. University of Pennsylvania Press, 2018. <https://doi.org/10.2307/j.ctv16t6m7s>.
- Febres-Cordero, León. “Alcalde León Febres-Cordero informa a la ciudadanía sobre el estado de la Municipalidad 1992”. *YouTube*, publicado por Alcaldía de Guayaquil, 13 de diciembre de 2011, <https://www.youtube.com/watch?v=E0B2ao6HY9M>.
- Foucault, Michel. *Archaeology of knowledge*. Routledge, 1989.
- , *Nacimiento de la biopolítica: curso en el Collège de France: 1978-1979*. Fondo de Cultura Económica, 2007.
- Freidenberg, Flavia, y Manuel Alcántara. *Los dueños del poder. Los partidos políticos en Ecuador 1978-2000*. FLACSO Sede Ecuador, 2001.
- Gallardo, Jorge. *León a Viva Voz*. Poligráfica C.A., 2014.
- García, Joffre. “A pagar impuestos”. *El Universo*, 10 de agosto de 1992, p. 6 primera sección.
- Gómez, Raúl. “Reconfortante”. *El Telégrafo*, 8 de octubre de 1992, p. 5-A.
- Guzmán, Alberto. “La política en Guayaquil”. *El Telégrafo*, 12 de agosto de 1992, p. 5-A.
- Hallin, Daniel C., y Paolo Mancini. *Comparing Media Systems: Three Models of Media and Politics*. Cambridge University Press, 2004, <https://books.google.de/books?id=954NJChZAGoC>.
- Harvey, David. *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Ediciones Akal, 2009.
- Informe de Auditoría de Frecuencias*. Comisión para la Auditoría de las Concesiones de las Frecuencias de Radio y Televisión, 18 de mayo de 2009.
- Koselleck, Reinhart. *The Practice of Conceptual History. Timing History, Spacing Concepts*. Stanford University Press, 2002.
- Kure, Antonio. “Guayaquil por la patria”. *El Telégrafo*, 3 de agosto de 1992, p. 5-A.
- Lima, Venício A. de. “La construcción de un presidente brasileño”. *Revista TELOS (Revista de Pensamiento, Sociedad y Tecnología)*, mayo de 1992, pp. 2-18.
- , “Os mídia e o cenário de representação da política”. *Lua Nova*, vol. 38, no. 96, 1996, pp. 239-71.
- Mbembe, Achille. *On the postcolony*. University of California Press, 2001.
- Municipio de Guayaquil. *Ordenanza de Mercados Municipales y de las Zonas de Espacio Público destinados para el funcionamiento de mercados*

- informales y ferias libres*. Municipio de Guayaquil, 26 de noviembre de 1992.
- , *Ordenanza de Uso del Espacio y Vía Pública*. Municipio de Guayaquil, 18 de noviembre de 1992.
- , *Ordenanza que crea la Dirección de Justicia y Vigilancia*. Municipio de Guayaquil, 29 de septiembre de 1992.
- Onofre, Diana Caridad Ruiz, et al. “Los principios de simplificación, vulgarización y orquestación en el discurso propagandístico audiovisual de Rafael Correa”. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, vol. E20, mayo de 2019, p. 14.
- Porto, Mauro, et al. “Crise hegemônica, ascensão da extrema direita e paralelismo político”. *Compólitica*, vol. 10, no. 1, mayo de 2020, pp. 5-34. <https://doi.org/10.21878/compolitica.2020.10.1.367>
- Quintero, Rafael. *Ecuador: una nación en ciernes*. Editorial Universitaria, 2001.
- Rajagopal, Arvind. *Politics after television: Religious nationalism and the reshaping of the Indian public*. Cambridge University Press, 2001.
- Ramos, Isabel. “La contienda política entre los medios privados y el gobierno de Rafael Correa”. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, no. 58, 2012, pp. 65-76.
- Reuters. “Muere Polémico Ex Presidente Ecuatoriano León Febres Cordero”. *Reuters*, 15 de diciembre de 2008. www.reuters.com, <https://www.reuters.com/article/latinoamerica-ecuador-muerte-expresident-idLTASIE4BE2DS20081215>.
- Rincón, Omar. “El relato del poder en América Latina: los medios de comunicación son la cancha donde se juega la democracia | Nueva Sociedad”. *Nueva Sociedad | Democracia y política en América Latina*, 5 de junio de 2013, <https://nuso.org/articulo/el-relato-del-poder-en-america-latina-los-medios-de-comunicacion-son-la-cancha-donde-se-juega-la-democracia/>.
- Sarrazín, Luis. “Apoyo moral vs Apoyo real”. *El Telégrafo*, 11 de agosto de 1992, p. 4-A.
- Schuliaquer, Ivan. “Gobiernos y medios en América del Sur. Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador y Uruguay en el siglo XXI”. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, no. 30, enero de 2021, p. 41. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2021.30.75696>.
- Silva Torres, Karen. *Comunicación y política: Los medios y la construcción del capital político de los líderes del Partido Social Cristiano en Guayaquil*. Tesis Magíster, FLACSO sede Ecuador, 2013. Impreso.
- Silva-Torres, Karen, et al. *Social and Political Transitions During the Left Turn in Latin America*. Routledge, 2021.

- Sin verdad no hay justicia: resumen ejecutivo; informe de la Comisión de la Verdad*. Comisión de la Verdad, 2010.
- Villarreal Velásquez, José Antonio. *La Intermediación como práctica sociopolítica de los sectores urbano-marginales de Guayaquil en el contexto de la Revolución Ciudadana*. Tesis Magíster, FLACSO sede Ecuador, 2015. Impreso.
- Villavicencio, Gaitán. “Las políticas urbanas y regionales del Estado ecuatoriano en el desarrollo de Guayaquil”. *Revista de la Universidad de Guayaquil*, no. 53-54, 1983.
- Zerega, Tina. “La imagen postal de Guayaquil. De las imágenes regeneradas a las microintenciones de control estético”. *Íconos*, no. 27, enero de 2007, pp. 91-105.

Fuentes de archivo

- “A Guayaquil le ha llegado su hora”. *El Universo*, 6 de octubre de 1992, p. 11 primera sección.
- “Bahías paralizadas por cuatro horas”. *El Telégrafo*, 29 de octubre de 1992, p. 10-A.
- “Diálogo Presidencial Necesario”. *El Telégrafo*, 22 de agosto de 1992, p. 4-A.
- “El ‘piponazgo’ creció por razones políticas”. *El Universo*, 4 de septiembre de 1992, p. 11 primera sección.
- “Ex pipones reanudan violencia”. *El Universo*, 8 de octubre de 1992, p. 11 primera sección.
- “Gran acogida ciudadana a campaña cívica”. *El Telégrafo*, 7 de octubre de 1992, p. 13-A.
- “Hacia un nuevo Guayaquil independiente”. *El Telégrafo*, 8 de octubre de 1992, p. 10-A.
- “La gesta libertaria del 9 de octubre de 1820”. *El Telégrafo*, 9 de octubre de 1992, p. 3-D.
- “Los niños entrevistan al Alcalde”. *El Universo*, 9 de octubre de 1992, p. 5 actualidad.
- “Más de 1.341 pipones siguen incrustados en la Municipalidad”. *El Telégrafo*, 27 de agosto de 1992, p. 9-A.
- “Ministro: todos debemos apoyar”. *El Universo*, 6 de octubre de 1992, p. 11 primera sección.
- “Municipio: Sindicatos protegían a enrolados”. *El Universo*, 9 de septiembre de 1992, p. 10 primera sección.

- “Octubre: Símbolo de fe cívica”. *El Universo*, 1 de octubre de 1992, p. 1 actualidad.
- “Otro desenrolamiento masivo en Municipio”. *El Telégrafo*, 29 de agosto de 1992, p. 9-A.
- “Parques guardan históricos recuerdos”. *El Telégrafo*, 7 de octubre de 1992, p. 10-A.
- “Por Guayaquil”. *El Universo*, 1 de octubre de 1992, p. 6 primera sección.
- “Presentarán personaje simbólico de Guayaquil”. *El Universo*, 28 de septiembre de 1992, p. 7 clasificados.
- “Propuesta Durán Ballén-Dahik”. *El Universo*, 27 de enero de 1992, p. 4 primera sección.
- “Protestas en Bahía, piden dejar insubsistente ordenanza”. *El Universo*, 28 de octubre de 1992 p. 11 primera sección.
- “Reanudan campaña contra el desorden”. *El Telégrafo*, 27 de octubre de 1992, p. 10-A.
- “Solidaridad y civismo”. *El Universo*, 13 de octubre de 1992, p. 11.
- “Todos por Guayaquil”. *El Telégrafo*, 12 de agosto de 1992, p. 4-A.
- “Vendedores apoderados arbitrariamente de la urbe”. *El Telégrafo*, 17 de agosto de 1992, p. 10-A.
- “¿Y el Peatón?” *El Universo*, 6 de agosto de 1992, p. 11 primera sección.

Comunicación
científica